

ANDALUCÍA, 7 DE MARZO DE 2023

En la mañana de hoy ha tenido lugar, en el Palacio de San Telmo, la habitual reunión del Consejo de Gobierno de la Junta de Andalucía, que ha adoptado, entre otros, los siguientes acuerdos:

- ▶ **Declaración institucional con motivo del Día Internacional de las Mujeres**
- ▶ **Toma de conocimiento del informe sobre las principales actuaciones en materia de igualdad del Instituto Andaluz de la Mujer**
- ▶ **Acuerdo sobre las actuaciones de la Consejería de Inclusión Social, Juventud, Familias e Igualdad en el Marco del Plan Corresponsables**
- ▶ **Acuerdo relativo a las personas o entidades galardonadas en la 26ª edición de los Premios Meridiana**
- ▶ **Toma de conocimiento de la tramitación del III Plan de Igualdad de Género en Educación**
- ▶ **Acuerdo sobre las actuaciones de la Consejería de Desarrollo Educativo y Formación Profesional en materia de igualdad y coeducación**
- ▶ **Acuerdo sobre las actuaciones relativas al Programa de Gratuidad de Libros de Texto para el curso 2023/2024**
- ▶ **Acuerdo sobre la colaboración entre la Consejería de Sostenibilidad y la Asociación Andaluza de Mujeres Empresarias del Sector del Medio Ambiente**
- ▶ **Toma de conocimiento del acuerdo para la integración integral del Teléfono de Información a la Mujer en el sistema Emergencias 112-Andalucía**
- ▶ **Toma de conocimiento de las actuaciones dirigidas a mujeres puestas en marcha por la Consejería de Empleo, Empresa y Trabajo Autónomo**
- ▶ **Toma de conocimiento de las actividades que realiza el Instituto de Emergencias y Seguridad Pública (IESPA) con motivo del 8 de marzo**



AndaluciaJunta



AndaluciaJunta



AndaluciaJunta



JuntaInforma



JuntaInforma



Junta de Andalucía

- ▶ Decreto por el que se crea la Comisión de Coordinación y Colaboración en Materia de Violencia de Género en el sistema sanitario público de Andalucía
- ▶ Toma de conocimiento del informe de la Consejería de Salud y Consumo relativo a las medidas de impacto sobre la mujer durante 2022
- ▶ Toma de conocimiento del informe sobre la presencia de la mujer en las universidades públicas de Andalucía
- ▶ Acuerdo relativo a las medidas de la Consejería de Universidad para la plena incorporación de la mujer a la ciencia y a la investigación
- ▶ Toma de conocimiento de las ayudas para favorecer la incorporación de jóvenes a la actividad agraria, con especial mención al apoyo a las mujeres
- ▶ Acuerdo sobre la convocatoria de las subvenciones destinadas a entidades representativas de mujeres del sector agrario, pesquero y del medio rural
- ▶ Toma de conocimiento del informe sobre la evolución de la situación de sequía en Andalucía, a fecha de 7 de marzo de 2023
- ▶ Acuerdo por el que se toma conocimiento de las actividades a realizar en materia de cultura con motivo del Día Internacional de la Mujeres
- ▶ Acuerdo para la realización de un estudio sobre la situación de igualdad entre hombres y mujeres dentro de la industria en Andalucía
- ▶ Toma de conocimiento de la tramitación del Plan de Igualdad para el personal funcionario de la Administración de Justicia en Andalucía
- ▶ Toma de conocimiento de las ayudas para la conciliación familiar de deportistas federadas y de becas de formación de juezas y árbitras
- ▶ Decreto por el que se crean y regulan los Premios “Andalucía de la Tauromaquia” y se modifican otras disposiciones normativas



AndaluciaJunta



AndaluciaJunta



AndaluciaJunta



JuntaInforma



JuntaInforma



Junta de Andalucía

ANDALUCÍA, 7 DE MARZO DE 2023

La Junta reivindica que la lucha por la igualdad sea una cuestión de Estado

El Consejo de Gobierno aprueba una declaración institucional con motivo del Día Internacional de las Mujeres

El Consejo de Gobierno ha aprobado una declaración institucional con motivo del Día Internacional de las Mujeres, que se celebra el 8 de marzo, en la que ha reivindicado, con rotundidad, que no existe “deber más importante ni prioridad más perentoria para ningún gobierno ni administración pública que luchar activa y decididamente” por la igualdad ya que “la lucha por la igualdad de hombres y mujeres una cuestión de Estado”.

La declaración subraya que este 8 de marzo “se quiere reconocer el esfuerzo de todas las mujeres andaluzas y hacer bandera de ellas”, como reza el lema institucional. “Andalucía quiere y necesita ser una tierra de iguales, una tierra de concordia y libre de lastres que sepa poner el mundo en hora, para no perder ni un solo minuto del futuro que anhelamos. Poner el mundo en hora significa llevar esa igualdad real y efectiva sin más dilación a los campos, pueblos y ciudades; a los salarios, al empleo, a la educación, a las relaciones interpersonales y familiares, a la resolución de conflictos, a la vivienda, a la conciliación, a todos los ámbitos de la vida”, remarca el documento institucional.

El Gobierno andaluz, dolorosamente consciente del drama de la desigualdad, de sus causas y sus efectos, proclama “con más fuerza y determinación que nunca” su intención de combatirla con todos los medios a su alcance, y de trabajar sin descanso, con el conjunto de la sociedad, para que nuestra tierra sea “un espacio de igualdad real entre hombres y mujeres”.

Texto íntegro del manifiesto del Gobierno andaluz con motivo del 8M:

Este 8 de marzo conmemoramos el Día Internacional de las Mujeres, una fecha relevante del calendario en la que destacamos el papel de las mujeres en el pleno desarrollo de Andalucía y reivindicamos su protagonismo en un momento histórico de transformación profunda de nuestra tierra, nuestra sociedad y nuestra economía. Mujeres y hombres somos iguales ante la ley, como no podría ser de otro modo, pero aún no lo somos en la vida real y en la práctica cotidiana, ni en ámbitos donde esa semejanza no solo es fundamental en términos estrictos de justicia, sino esencial para la legitimidad y el funcionamiento de una sociedad avanzada que aspira al progreso.



AndaluciaJunta



AndaluciaJunta



AndaluciaJunta



JuntaInforma



JuntaInforma



Junta de Andalucía

Así, en Andalucía, llegada esta fecha emblemática, es importante promover una reflexión crítica, tanto individual como colectiva, sobre el hecho de que las mujeres, y por lo tanto toda la sociedad, seguimos padeciendo los estereotipos, las rutinas y las convenciones que impiden que las personas, sin distinción de género ni de cualquier otra condición, tratemos igual y seamos tratadas igual en asuntos tan indiscutibles e innegociables como el disfrute de los derechos, el reconocimiento de los méritos, la consideración personal y profesional, la remuneración del trabajo hecho, el acceso al empleo, la asunción de responsabilidades familiares, la integridad física y la libertad sexual, entre otros muchos.

Tratándose de un mal inaceptable, indigno y deshonroso que perturba gravemente la convivencia, que denigra al ser humano y cuya erradicación es un imperativo ético, podemos afirmar, sin titubeos, que solo habremos alcanzado una cota de civilización digna de ese nombre cuando mujeres y hombres disfrutemos de la igualdad enriquecedora que hace grandes a los pueblos, las ideas y a las personas. Desde Andalucía afirmamos hoy, con toda rotundidad, que no existe deber más importante ni prioridad más perentoria para ningún Gobierno ni Administración Pública que luchar activa y decididamente por esta aspiración, de la que dependen todos los engranajes de nuestra sociedad. El avance de los tiempos no ha logrado, por desgracia y para oprobio colectivo, barrer estos residuos de épocas pasadas que, si siempre resultaron vergonzosos, hoy lo son mucho más al disponer de herramientas intelectuales, culturales, educativas, sociales y políticas más eficaces y potentes que nunca para eliminarlos. Y tragedias como la violencia machista, que debería ser un triste y lejano recuerdo, continúan llenando de horror y de amargura el relato de nuestra convivencia diaria, en su más amplia y cruel diversidad.

Por eso, todo lo que no sea acercarnos a ese objetivo con acciones reales y concretas se quedará en un discurso vacío; en un vano intento, en un simple amago, frustrante, retórico y estéril. Son los poderes públicos los que tienen que acometer las actuaciones necesarias en pro de la igualdad, y, sin perjuicio de ello, es la ciudadanía la que tiene el deber moral de exigírselo y de dar ejemplo. En las empresas, en las aulas, en las redes sociales, en los medios de masas, en los espacios compartidos, en los usos y costumbres, en los modelos que trasladamos a la infancia y la juventud. Es esta necesaria implicación social e institucional la que hace de la lucha por la igualdad de hombres y mujeres una cuestión de Estado. Y que, por lo tanto, requiere una política de Estado que contará siempre con el impulso, el apoyo y la colaboración leal de los andaluces. Este 8 de marzo queremos reconocer el esfuerzo de todas las mujeres andaluzas y hacer bandera de ellas, como reza el lema institucional.

De su legado, su fuerza, su compromiso. Mujeres que han roto, rompen y romperán techos de cristal para construir una Andalucía cada día más justa e igualitaria. Para ello trabaja el Gobierno de Andalucía, a través de políticas que están dando sus frutos.



AndaluciaJunta



AndaluciaJunta



AndaluciaJunta



JuntaInforma



JuntaInforma



Junta de Andalucía

Según los últimos datos publicados, la brecha salarial entre hombres y mujeres ha descendido un 12,7%, tres puntos más que la media española. Datos como este evidencian que se están dando grandes pasos en este reto colectivo, pese al mucho camino que aún queda por recorrer. Andalucía quiere y necesita ser una tierra de iguales, una tierra de concordia y libre de lastres que sepa poner el mundo en hora, para no perder ni un solo minuto del futuro que anhelamos.

Poner el mundo en hora significa llevar esa igualdad real y efectiva sin más dilación a los campos, pueblos y ciudades; a los salarios, al empleo, a la educación, a las relaciones interpersonales y familiares, a la resolución de conflictos, a la vivienda, a la conciliación, a todos los ámbitos de la vida. El Gobierno andaluz, dolorosamente consciente del drama de la desigualdad, de sus causas y sus efectos, proclama con más fuerza y determinación que nunca su intención de combatirla con todos los medios a su alcance, y de trabajar sin descanso, con el conjunto de la sociedad, para que nuestra tierra sea un espacio de igualdad real entre hombres y mujeres.

Feliz 8 de marzo.



AndaluciaJunta



AndaluciaJunta



AndaluciaJunta



JuntaInforma



JuntaInforma



Junta de Andalucía

ANDALUCÍA, 7 DE MARZO DE 2023

La Junta pondrá en marcha un programa de educación en igualdad desde Infantil a Secundaria

CoeducAndalucía se desarrollará a partir del próximo curso, con nueve guías didácticas dirigidas a alumnos, padres y profesores

El Consejo de Gobierno ha tomado conocimiento de las actuaciones de la Consejería de Inclusión Social, Juventud, Familias e Igualdad con motivo de la conmemoración del Día Internacional de las Mujeres, que se celebra el 8 de marzo, y que incluye un programa de educación en igualdad o coeducación y prevención de la violencia de género que se extenderá en los ciclos de Infantil, Primaria y Secundaria, en colaboración con la Consejería de Desarrollo Educativo y Formación Profesional.

Esta iniciativa, denominada CoeducAndalucía, estará dirigida a alumnos, padres y profesores e incluye nueve guías didácticas que abordan materias fundamentales como la conciliación, la visibilización de las mujeres, la orientación vocacional académica y profesional, la educación afectivo-sexual o la prevención de la violencia. El proyecto cuenta en total con 90.000 guías que se distribuirán en todos los centros educativos de Andalucía de Infantil, Primaria y Secundaria y contará con formación específica del profesorado para facilitar la implementación de estos materiales.

Este material surge de la necesidad de sistematizar los contenidos de la igualdad y la coeducación y de implementarla de manera unificada en todos los centros educativos. Para ello, se pondrá en marcha una experiencia piloto con la implementación de estos materiales en 48 centros educativos -16 centros de Infantil, 16 de Primaria y otros 16 en Secundaria-, con el reto de evaluar el impacto de estos materiales en la comunidad educativa y así continuar extendiendo su desarrollo a todos los centros docentes.

Junto a este programa, también se lanzará una campaña de formación en igualdad y de prevención de la violencia de género en la adolescencia. De esta forma, se busca reforzar los pasos hacia la igualdad y la prevención de cualquier tipo de violencia contra las mujeres desde las edades escolares. El tramo de edad al que va dirigido esta campaña es de 14 a los 17 años, ya que es clave acercar los recursos a la población más joven desde su mirada y con su lenguaje, tratando de empatizar con el público adolescente mediante la visibilización de situaciones cotidianas que provoquen la reflexión y el debate.

Como es sabido, el Gobierno andaluz impulsa una batería de planes y proyectos en materia de igualdad a través de del Instituto Andaluz de la Mujer (IAM) y del desarrollo



AndaluciaJunta



AndaluciaJunta



AndaluciaJunta



JuntaInforma



JuntaInforma



Junta de Andalucía

de una actuación planificada y evaluada que permite corregir deficiencias y reforzar las acciones con mayor impacto. Estas actuaciones abarcan el asesoramiento a las mujeres en materia de igualdad, sobre empleabilidad, participación y representatividad y coeducación.

En este sentido, desde el IAM se trabaja en el Área de Coeducación mediante programas y campañas dirigidas a toda la comunidad educativa, al objeto de incidir en la sensibilización, la formación al profesorado y las asociaciones de madres y padres del alumnado, la impartición de talleres dirigidos al alumnado y la edición de materiales didácticos elaborados para facilitar herramientas con los que trabajar temas relacionados con la igualdad y la prevención de violencia de género.

Estos programas responden al convencimiento de que resulta imprescindible educar en igualdad desde las edades más tempranas y a lo largo de todos los ciclos educativos. Esta apuesta por la coeducación es la base necesaria para la prevención de la violencia de género y la eliminación de las discriminaciones que sufren las mujeres y las niñas.

Otro de los hitos será la celebración del cuarto Congreso Andaluz de Coeducación. Este encuentro, que se celebrará en otoño, se configura como un lugar de encuentro, formación y nuevos avances en coeducación y se ha convertido en un referente en esta materia en Andalucía. Esta cita combina la formación, la investigación y el intercambio de buenas prácticas. Este foro comenzó con una participación de 500 personas y ya suma más de 1.200 participantes procedentes fundamentalmente de Andalucía.

Igualdad en el ámbito laboral

Otra de las áreas fundamentales de trabajo es la de promover acciones para la igualdad en la empresa, el emprendimiento femenino y la conciliación de la vida personal y laboral. A esto se añaden otras líneas de trabajo como dar información, prestar servicios y ofrecer atención general a las mujeres de forma preventiva o en situación de discriminación por razón de género.

La igualdad genera riqueza y desarrollo para las empresas y también modernización y progreso. Integrar la perspectiva de género en la gestión de las empresas y organizaciones supone una oportunidad de romper con estereotipos sexuales que impiden el ejercicio de la igualdad real, permitiendo optimizar el talento, manteniendo y fidelizando a sus trabajadores y mejorando su competitividad y productividad.

Para ayudar a las empresas en estos objetivos, el IAM pone a su disposición el Servicio de Asesoramiento e Información a Empresas en Igualdad, 'Equipa', que ofrece asesoramiento técnico experto en el diseño de medidas y planes de igualdad, además de formación especializada en gestión empresarial desde la perspectiva de género. Este



AndaluciaJunta



AndaluciaJunta



AndaluciaJunta



JuntaInforma



JuntaInforma



Junta de Andalucía

es un servicio gratuito que se ofrece a través de la página web y el teléfono de atención a las mujeres 900 200 999. Se trata de una iniciativa que cada vez genera mayor interés. De hecho, en 2022 creció un 21% el número de empresas que recurrió al 'Equipa' en busca de asesoramiento. Ya son casi 200 las empresas que confían en la administración andaluza para avanzar en igualdad. Esta apuesta está dando sus frutos: entre 2018 y 2020 (último dato disponible), la brecha salarial entre hombres y mujeres en Andalucía descendió un 12,7%, tres puntos más que la media española (9,6%).

Dentro de esta área de trabajo también destaca el fomento del emprendimiento femenino y el autoempleo de las mujeres universitarias como una opción para su entrada al mercado laboral, a través del programa Univergem. Este programa se desarrolla en colaboración con las diez universidades públicas de Andalucía y cuenta con la financiación de la Consejería de Igualdad.

El propósito de Univergem, que cuenta con una financiación de 750.000 euros, es promover actuaciones dinámicas, flexibles, innovadoras y contextualizadas, desde la perspectiva de género, en las universidades públicas de Andalucía, para mejorar la empleabilidad de las mujeres universitarias y avanzar en la eliminación de brechas de género. Para ello, se subvencionan diez proyectos de las universidades públicas andaluzas, que repercuten en alumnas tanto de grado como de máster y doctorado.

Fomento del emprendimiento femenino

En el área de fomento de emprendimiento femenino, los proyectos van desde cursos de formación, idiomas, nuevas tecnologías, campañas de sensibilización o talleres, con objetivos comunes que buscan conectar a las universitarias con el mercado laboral, facilitando su entrada e inserción, realizando nexos de unión entre universidad y empresas, especialmente con aquellas ramas del conocimiento más masculinizadas o donde las mujeres encuentran más barreras, como son las relacionadas con las ciencias, ingenierías o matemáticas.

Otro de los principales ejes de actuación en materia de igualdad es el asesoramiento, la información y el fomento de la participación de las mujeres en todos los ámbitos. Para ello las mujeres cuentan con tres puertas de entrada: los centros provinciales de la Mujer, los centros municipales de Información a la Mujer y el teléfono de información a las mujeres 900 200 999. Esta red suma casi 200 centros repartidos en las capitales y municipios de todas las provincias andaluzas que ofrecen asesoramiento jurídico, psicológico, sociolaboral e información a las mujeres. Además, todos estos recursos han sido mejorados y reforzados desde el año 2019. Concretamente, la inversión en los centros municipales de la mujer supera los 43 millones de euros y actualmente su financiación es casi un 21% superior a la del año 2018.



AndaluciaJunta



AndaluciaJunta



AndaluciaJunta



JuntaInforma



JuntaInforma



Junta de Andalucía

Por su parte, el teléfono 900 200 999 ha sufrido una transformación radical en estos últimos años, en los que ha pasado de ser una mera derivación de Salud Responde, con un presupuesto de solo 100.000 euros en 2018, a convertirse en un servicio especializado con profesionales altamente preparadas en las áreas del Derecho, la Psicología y el Trabajo Social para atender a las mujeres, especialmente a las víctimas de violencia de género. La inversión en el teléfono 900 desde el inicio de la anterior legislatura roza los 2,8 millones de euros. Esta línea es un servicio gratuito y permanente, disponible durante las 24 horas, todos los días del año, día y noche. Está operativo para toda la comunidad autónoma. Es anónimo y confidencial y atiende en más de 50 idiomas.

Un reto transversal

Además, se ha puesto en marcha un plan de formación para las Unidades de Igualdad de Género de las 13 consejerías de la Junta de Andalucía, con el reto de trabajar la igualdad de una manera transversal. Estas unidades tienen entre sus funciones asesorar a los órganos competentes de cada consejería en la elaboración del informe de evaluación del impacto por razón de género, impulsar la formación y sensibilización del personal de la consejería; asesorar en la elaboración de los planes de igualdad o apoyar el desarrollo de medidas de conciliación de la vida laboral, familiar y personal de las mujeres y hombres que se adopten desde la consejería competente en materia de función pública.

Este plan de formación aborda, entre otras temáticas, el reto de las políticas de conciliación en la administración pública, las políticas contra la violencia de género en la administración pública, cláusulas de igualdad de género en contratos y subvenciones o violencia de género simbólica y estructural. La formación 'online' se ha centrado en políticas sectoriales para la promoción de la igualdad.



AndaluciaJunta



AndaluciaJunta



AndaluciaJunta



JuntaInforma



JuntaInforma



Junta de Andalucía

ANDALUCÍA, 7 DE MARZO DE 2023

La Junta impulsa planes de conciliación familiar que benefician a más de 513.000 menores

El Plan Corresponsables financia 114 escuelas de verano y 127 proyectos de entidades locales y del tercer sector que suman 11,3M€

El Consejo de Gobierno ha tomado conocimiento del informe del Plan Corresponsables, que impulsó el año pasado proyectos de conciliación familiar que beneficiaron a más de 513.000 menores andaluces, financiando además 114 escuelas de verano y 127 iniciativas de entidades locales y privadas del tercer sector por 11,3 millones de euros.

El Plan Corresponsables persigue la articulación de una serie de mecanismos que promuevan y faciliten la conciliación de las familias con niños y jóvenes de hasta 16 años, así como otros ejes de actuación relacionados con la creación de empleo, la dignificación y reconocimiento de la experiencia profesional de los cuidados, impulsando la sensibilización en materia de corresponsabilidad.

En este sentido, se han articulado dos líneas de subvenciones dirigidas a entidades locales y entidades privadas sin ánimo de lucro. En concreto, de los 162 proyectos presentados, 103 corresponden a entidades locales y 59 a entidades del tercer sector. Del total de los proyectos de la línea destinada a entidades locales, se han concedido 92 por un importe que supera los 5,6 millones y que benefician a 504.598 menores (263.163 niños y 243.998 niñas).

Respecto a la línea destinadas a entidades privadas sin ánimo de lucro, el informe remarca la ejecución total del millón de euros dedicados al tercer sector. Por una parte, se han concedido 15 proyectos dirigidos a hombres y que se centran en actividades de formación, información y sensibilización en materia de conciliación, corresponsabilidad y/o cuidados, con un total de 2.013 beneficiarios. En esta misma línea de ayudas en entidades del tercer sector se encuentran las actividades de fomento de la conciliación mediante la creación de bolsas de cuidado profesional para familias con hijas e hijos de hasta 16 años de edad. Son 20 proyectos concedidos con 1.694 destinatarios (856 niños y 838 niñas).

Dentro de las actuaciones desarrolladas en el Plan Corresponsables destaca la línea de subvenciones a entidades privadas para la realización de escuelas de verano para menores de edad, preferentemente en zonas desfavorecidas de Andalucía. En el ejercicio 2022 se ha dado un notable salto cualitativo y cuantitativo en la organización de estas escuelas de verano ya que se han alcanzado 114, lo que supone 41 escuelas



AndaluciaJunta



AndaluciaJunta



AndaluciaJunta



JuntaInforma



JuntaInforma



Junta de Andalucía

más que el año anterior. Gracias a este incremento se ha elevado el número de niñas y niños atendidos hasta los 6.749 menores (2.051 más que en 2021). Por provincia, en el pasado verano se pusieron en marcha 19 en Almería, 18 en Cádiz, 6 en Córdoba, 18 en Granada, 16 en Huelva, 8 en Jaén, 19 en Málaga y 10 en Sevilla.

Para el actual ejercicio de 2023, se trabaja en el diseño de diversas propuestas a desarrollar en el marco del Plan Corresponsables y que incluirán aspectos como la puesta en marcha de bolsas de cuidado para niños, niñas y jóvenes de hasta 16 años, en diversos formatos, y planes de formación en conciliación y corresponsabilidad dirigidos a la población masculina.



AndaluciaJunta



AndaluciaJunta



AndaluciaJunta



JuntaInforma



JuntaInforma



Junta de Andalucía

ANDALUCÍA, 7 DE MARZO DE 2023

Los Premios Meridiana reconocen a 18 personas y entidades en la lucha por la igualdad

La 26ª edición, que se entrega el día 15 de marzo, distingue a la Fundación Atresmedia, a Laura Gallego o a Pedrita Parker

El Consejo de Gobierno ha tomado conocimiento de la concesión de los Premios Meridiana a 18 personas, entidades y colectivos en reconocimiento por su labor en la defensa de la igualdad de derechos y oportunidades entre mujeres y hombres en Andalucía. En esta edición han resultado galardonadas en las siete modalidades que conforman estos premios la cantante de copla Laura Gallego, la ilustradora Estefanía Martínez, más conocida como Pedrita Parker; o las entidades Women in mining & Industry Spain y ASAJA Almería. Además, el jurado ha concedido el premio de honor 'Carmen Olmedo Checa' a la Fundación Atresmedia. En esta 26ª edición la entrega de premios se celebrará el 15 de marzo en Málaga.

La Consejería de Inclusión Social, Juventud, Familias e Igualdad, a través del Instituto Andaluz de la Mujer, organiza los Premios Meridiana que tienen un marcado carácter institucional, con el objeto de que la ciudadanía andaluza se sienta reconocida por sus instituciones y quienes las representan. Asimismo, estos galardones pretenden incentivar y reforzar la labor de personas, colectivos y entidades que con su trayectoria vital o profesional han contribuido a fortalecer y hacer efectiva la presencia y la participación de las mujeres en los diferentes ámbitos de la sociedad. Con estas distinciones, la Junta de Andalucía reivindica una igualdad real y efectiva, como requisito para seguir avanzando hacia una sociedad más justa, solidaria e igualitaria.

El jurado, presidido por la directora del Instituto Andaluz de la Mujer, Olga Carrión, ha decidido entregar un total de 18 galardones, distribuidos entre siete modalidades y el reconocimiento 'Carmen Olmedo Checa'. Las personas y entidades galardonadas con los Premios Meridiana 2023 son: en Iniciativas que promuevan la educación y el desarrollo de valores para la igualdad reciben la distinción María Inés Blasco Altuna, trabajadora social de Almería, y Laura Uclés Martínez, deportista y maestra de Jaén; en Iniciativas en los medios de comunicación, publicitarios y en las redes sociales se premia a la ilustradora y empresaria malagueña Estefanía Martínez González, más conocida como 'Pedrita Parker'; en Iniciativa a favor de la inclusión social o de cooperación al desarrollo se reconoce el trabajo de la Federación Provincial de Asociaciones de Personas con Discapacidad Física y Orgánica de Córdoba (Fepamic), a la Fundación Purísima Concepción de Granada, al Convento de Santa Isabel de Sevilla y a la Asociación Pro Inmigrantes de Córdoba (APIC-Andalucía Acoge); en Iniciativas



AndaluciaJunta



AndaluciaJunta



AndaluciaJunta



JuntaInforma



JuntaInforma



Junta de Andalucía

empresariales el galardón es para la Asociación Empresarial Martaña (ASEM) de Jaén, la Asociación de Jóvenes Agricultores de Almería (Asaja) y la Expo Mujer Emprende (EME) de Carmona (Sevilla).

En Iniciativas I+D+I los premios son para la empresa Titania Ensayo y Proyectos Industriales de Cádiz y a Women in mining & Industry Spain de Huelva; en Iniciativas de producción artística, cultural o deportiva se reconoce a Laura Gallego Cabezas, de Cádiz; al club Loja Femenino de Granada y al Club Asirio de Huelva; y, por último, en Iniciativas contra la violencia de género se distingue a Nuevo Hogar Betania de Cádiz y la Asociación de Mujeres Supervivientes de la Violencia de Género de Málaga.

Asimismo, el premio de honor 'Carmen Olmedo Checa', que reconoce a las personas o entidades por su especial trayectoria en defensa de los derechos humanos de las mujeres, ha sido otorgado a la Fundación Atresmedia.

PREMIO DE HONOR CARMEN OLMEDO CHECA: Fundación Atresmedia

El jurado de los Premios Meridiana otorga el premio de honor Carmen Olmedo Checa a la Fundación Atresmedia por su especial trayectoria en defensa de los derechos humanos de las mujeres. En concreto, cabe destacar la iniciativa llamada 'Tolerancia Cero', realizada de forma conjunta con la Fundación Mutua Madrileña. A3 Noticias y Fundación Mutua Madrileña se unieron para impulsar la campaña de Responsabilidad Corporativa 'Contra el Maltrato, Tolerancia Cero' para combatir la violencia de género, que nació para ayudar a concienciar, fomentar las denuncias y sensibilizar desde la pedagogía social. Antena3, a través de sus noticias y programas informativos, utiliza toda su fuerza de comunicación para sensibilizar contra la violencia de género e intentar reducir el número de víctimas. Desde el respeto a la dignidad y a la intimidad de las víctimas, pone el foco en el rechazo social al maltratador, concienciando a toda la ciudadanía para que dejen de justificar la violencia.

Fomentar las denuncias por parte de la víctima o de su entorno, llamar la atención sobre las situaciones de control machista entre los más jóvenes conectando con las y los adolescentes y sensibilizar sobre el daño que crean estos patrones de violencia en la población más pequeña son, asimismo, ejes fundamentales de la campaña que llega a miles y miles de personas en nuestro país.

INICIATIVAS QUE PROMUEVAN LA EDUCACIÓN Y EL DESARROLLO DE VALORES PARA LA IGUALDAD:

María Inés Blasco Altuna (Almería)

El jurado de los Premios Meridiana otorga el reconocimiento a iniciativas que promuevan la educación y el desarrollo de valores para la igualdad a María Inés Blasco Altuna de



AndaluciaJunta



AndaluciaJunta



AndaluciaJunta



JuntaInforma



JuntaInforma



Junta de Andalucía

Almería por su labor promoviendo la educación en igualdad y el trabajo con el movimiento asociativo de mujeres. Su lema es: “En una sociedad que camina hacia la libertad, nos beneficiamos todas y todos”, que ha trasladado a sus facetas profesional y personal, realizando diferentes proyectos que buscan la toma de conciencia y la transformación de la sociedad con un avance en la igualdad de oportunidades.

María Inés Blanco tiene una estrecha relación con el movimiento de mujeres tanto en procesos de formación, asesoramiento, apoyo como en gestión asociativa y desarrollo de campañas a diferentes asociaciones de mujeres de la Provincia de Almería, como la agrupación de asociaciones Mujeres que avanzan.

Laura Uclés Martínez (Jaén)

El jurado de los Premios Meridiana otorga el reconocimiento a iniciativas que promuevan la educación y el desarrollo de valores para la igualdad a Laura Uclés Martínez de Jaén por su trabajo combinando el deporte y la educación con perspectiva de género, así como por su trayectoria personal y profesional al respecto. La deportista ha competido en distintas modalidades consiguiendo medallas de plata a nivel nacional y autonómico. Se ha subido a lo más alto del pódium en clasificación femenina por la Supercopa Andalucía logrando hacer historia.

Uclés Martínez actualmente es maestra, dirige su propia escuela deportiva y forma a las nuevas generaciones. Esas pequeñas que en un futuro serán también mujeres independientes, con autoestima y seguras de sí mismas. Algunos de los proyectos que ha llevado a cabo, destacar el realizado para la Federación Andaluza de Taekwondo titulado ‘Tú haces igualdad’ para enseñar a las mujeres defensa personal en situaciones de riesgo.

INICIATIVAS EN LOS MEDIOS DE COMUNICACIÓN, PUBLICITARIOS Y EN LAS REDES SOCIALES: Estefanía Martínez González, ‘Pedrita Parker’ (Málaga)

El jurado de los Premios Meridiana otorga el reconocimiento a iniciativas en los medios de comunicación, publicitarios y en las redes sociales a Estefanía Martínez González de Málaga, más conocida como ‘Pedrita Parker’, por su trabajo y su labor en materia de igualdad en el mundo digital, acercando el movimiento feminista a la población más joven. Estefanía Martínez es una ilustradora y empresaria malagueña detrás de la marca de Pedrita Parker. Con una gran pasión por contar historias en forma de viñetas donde las “mujeres disfrutonas, con poderío y con poca vergüenza” son las protagonistas, ha conseguido unos 260.000 seguidores sólo en Instagram. Desde 2014 lidera su propia marca y estudio, donde diseña, produce y gestiona la venta por Internet en todo el mundo de cientos de productos con su nombre desde Benajárfes.



AndalucíaJunta



AndalucíaJunta



AndalucíaJunta



JuntaInforma



JuntaInforma



Junta de Andalucía

Además, imparte charlas, cursos, mentorías y talleres sobre creatividad y emprendimiento, colabora asiduamente con reconocidas marcas (Cruzcampo, Coca-Cola, DYC, Beefeater o Netflix, entre otras) y ha expuesto en diferentes galerías y museos nacionales. En sus casi 10 años de carrera profesional, también le ha dado tiempo a escribir e ilustrar siete libros.

INICIATIVAS CONTRA LA EXCLUSIÓN SOCIAL O DE COOPERACIÓN AL DESARROLLO:

Federación Provincial de Asociaciones de Personas con Discapacidad Física y Orgánica de Córdoba, FEPAMIC (Córdoba)

El jurado de los Premios Meridiana otorga el reconocimiento a iniciativas contra la exclusión social o de cooperación al desarrollo a la Federación Provincial de Asociaciones de Personas con Discapacidad Física y Orgánica de Córdoba por su trabajo con mujeres con discapacidad como una herramienta estratégica que favorece la inclusión social, laboral y, en definitiva, mejora de la calidad de vida del colectivo, familia y el entorno social.

La igualdad en el ámbito del empleo de calidad, la formación y la integración, han fomentado el desarrollo y el incremento de iniciativas que mejoran la calidad de vida de las personas con discapacidad. Todas estas herramientas las ponen a su disposición con el fin de facilitar su integración en el mundo laboral y, por consiguiente, su integración e inclusión en la sociedad de una manera igualitaria.

Hermanas hospitalarias Granada. Fundación Purísima Concepción (Granada)

El jurado de los Premios Meridiana otorga el reconocimiento a iniciativas contra la exclusión social o de cooperación al desarrollo a la Fundación Purísima Concepción, Congregación de Hermanas Hospitalarias del Sagrado Corazón de Jesús, por su trayectoria y trabajo con mujeres con trastornos mentales. La Fundación proporciona una atención integral, educativa, social, rehabilitadora y laboral a mujeres con discapacidad intelectual, física y/o sensorial y otros colectivos vulnerables. Mejora de la calidad de vida de las personas con discapacidad, preferentemente discapacidad intelectual, sus familias y su entorno.

La labor diaria llevada a cabo por el equipo profesional no sólo ha logrado romper estigmas y prejuicios sociales, sino que, además, ha permitido a las empresas optimizar recursos, y apoyarse en ellos y en su estrategia de desarrollo empresarial, para ello cuenta con una unidad de apoyo, incluyendo impartición de formación adaptada en diversas materias para la mejora de las condiciones de inclusión laboral de las personas con discapacidad en la sociedad.



AndalucíaJunta



AndalucíaJunta



AndalucíaJunta



JuntaInforma



JuntaInforma



Junta de Andalucía

Fundación Madre Dolores Marqués (Convento de Santa Isabel de Sevilla)

El jurado de los Premios Meridiana otorga el reconocimiento a iniciativas contra la exclusión social o de cooperación al desarrollo a la Fundación Madre Dolores Marqués por su labor de atención a las mujeres y a sus hijas e hijos. La Congregación de las Madres Filipenses nace en 1859 en Sevilla con el fin de ayudar a las jóvenes abandonadas o excluidas por la sociedad. El grueso de las mujeres que llegan hasta las puertas del Convento de Santa Isabel lo hacen habiendo sido víctimas de trata, de violencia de género, de las garras de la droga o del desamparo familiar. Y, durante al menos dos años, se les ayuda a reconstruir su vida para eludir la marginalidad en la que estaban siendo envueltas y devolviéndoles una nueva vida.

Este proyecto nació en la casa de Sevilla, en el Convento de Santa Isabel, desde donde se las atiende y se les ofrece la ayuda completa para su formación, búsqueda de empleo o acompañamiento y guía en la realización de trámites administrativos. Teniendo como finalidad su integración plena dentro de la sociedad, ayudando así a dignificarlas y a encontrar su propio camino en la vida.

Asociación Pro Inmigrantes de Córdoba (APIC-Andalucía Acoge)

El jurado de los Premios Meridiana otorga el reconocimiento a iniciativas contra la exclusión social o de cooperación al desarrollo a la Asociación Pro Inmigrantes de Córdoba (APIC-Andalucía Acoge). Se trata de una organización creada en 1993 para dar respuesta a las necesidades de las personas migrantes, favoreciendo su inclusión en la sociedad de acogida y teniendo como eje la promoción de la interculturalidad.

Siendo una apuesta por la convivencia y por la defensa de los derechos humanos, tiene como línea de trabajo fundamental la construcción de una sociedad plural e inclusiva, que garantice la igualdad de derechos y oportunidades.

INICIATIVAS EMPRESARIALES

Asociación Empresarial Martaña (Jaén)

El jurado de los Premios Meridiana otorga el reconocimiento a iniciativas empresariales a la Asociación Empresarial Martaña (ASEM) de Jaén por su trayectoria con perspectiva de género y fuerte representación femenina. Conscientes de realizar la necesidad de programas que fomente la igualdad en el sector empresarial, crean “Mentoring con M”, un programa de asesoramiento entre empresarias con gran experiencia, poca visibilidad y jóvenes emprendedoras muy preparadas, pero con mucho que aprender. De esta iniciativa surgen muchos proyectos entre las participantes, siendo el más destacado REMA (Red de Mujeres Empresarias Martañas).



AndalucíaJunta



AndalucíaJunta



AndalucíaJunta



JuntaInforma



JuntaInforma



Junta de Andalucía

ASEM desarrolla una amplia programación de eventos, encuentros, congresos, galas y actividades durante todo el año, destacando su buen hacer por el asociacionismo empresarial de mujeres, con valentía y compromiso, de manera altruista en pro de otras empresarias y emprendedoras, trabajando para reajustar las desigualdades y obstáculos que estas mujeres encuentran en el mundo empresarial.

Asociación de jóvenes agricultores (ASAJA Almería)

El jurado de los Premios Meridiana otorga el reconocimiento a iniciativas empresariales a la Asociación Agraria de Jóvenes Agricultores de Almería, una entidad creada en la provincia en 1991 fruto de la unión de diferentes asociaciones de personas que trabajan en las explotaciones agrarias de forma directa, como los miembros de las familias que colaboran en las actividades de explotación.

Por incentivar la incorporación de jóvenes y mujeres a la actividad agraria, apostar por el emprendimiento en el medio rural y promocionar la actividad empresarial, así como incentivar actividades accesorias a la agricultura y la ganadería dando un mayor valor añadido, evitando así el despoblamiento de las zonas rurales de Almería.

Expo Mujer Emprende (Sevilla)

El jurado de los Premios Meridiana otorga el reconocimiento a iniciativas empresariales a Expo Mujer Emprende (Eme) del Ayuntamiento de Carmona y la Asociación Carmoempresas por ser un lugar de encuentro para empresarias y emprendedoras que ha conseguido impulsar y promocionar el emprendimiento femenino local, así como dinamizar la economía comarcal y fomentar los sectores económicos más desfavorecidos, con el fin de generar riqueza.

De esta forma, EME es un evento divulgativo que se organiza dentro de las actividades en torno al Día Internacional de las Mujeres para fomentar el autoempleo como alternativa para superar la situación de desigualdad en el mercado de trabajo y poner de manifiesto el papel de las emprendedoras en la economía y la sociedad. Se configura como un lugar donde hacer visible el potencial de las mujeres empresarias y emprendedoras, permitiendo, a su vez, la generación de una red de apoyo tanto personal como profesional. Expo Mujer Emprende se ha consolidado como un evento comercial de referencia en la provincia de Sevilla, atrayendo en cada edición a 10.000 visitantes procedentes de toda la provincia.

INICIATIVAS DE I+D+I

Titania Ensayos y Proyectos Industriales (Cádiz)



AndaluciaJunta



AndaluciaJunta



AndaluciaJunta



JuntaInforma



JuntaInforma



Junta de Andalucía

El jurado de los Premios Meridiana otorga el reconocimiento a iniciativas de I+D+i a Titania Ensayos y Proyectos Industriales por su trabajo hacia la igualdad en un sector masculinizado como es el industrial, un trabajo realizado dentro y fuera de la propia empresa y en colaboración con agentes sociales clave.

La premiada es una empresa *spin-off* del Grupo de Corrosión de la Universidad de Cádiz. No ha dejado de crecer en su apuesta por el conocimiento y el desarrollo tecnológico, además de ser un referente de excelencia del tejido tecnológico andaluz y por su compromiso social, que va desde la producción y el consumo responsable, la acción por el clima o la paz y la justicia social. En el ámbito de la igualdad de género, colabora con entidades como Asociación de #MujeresImparables, apoyando a la organización en los encuentros y también realizando mesas redondas, jornadas o *networkings* de mujeres empresarias; así como en programas regionales como Univergem, apostando siempre por el talento femenino.

Women in mining & Industry Spain (Huelva)

El jurado de los Premios Meridiana otorga el reconocimiento a iniciativas de I+D+i a Women in mining & Industry Spain de Huelva por su trayectoria asociacionista al frente de un colectivo masculinizado como es el de la ingeniería, y especialmente en la minería, siendo actualmente la única asociación en España.

La asociación nace de la unión de un grupo de mujeres vinculadas entre sí por el sector de la minería y la industria cuyo objetivo es el de promocionar la igualdad de oportunidades entre mujeres y hombres en este sector, poniendo de manifiesto la necesidad de fortalecer el aspecto sociolaboral de la mujer y su inclusión. Su misión es fomentar el empleo, la permanencia y el progreso de las mujeres en la minería en particular y la industria en general. Realizan diferentes proyectos de coeducación, a través de mentorías, jornadas de visibilización de la mujer o generación de referentes, persiguiendo fomentar y alentar a las niñas y jóvenes a acceder a estudios relacionados con estas disciplinas científicas y relacionadas con la ingeniería.

INICIATIVAS DE PRODUCCIÓN ARTÍSTICA, CULTURAL O DEPORTIVA

Laura Gallego Cabezas (Cádiz)

El jurado de los Premios Meridiana otorga el reconocimiento a iniciativas de producción artística, cultural o deportiva a Laura Gallego Cabezas por su trayectoria en el mundo de la música, concretamente en uno de los géneros artísticos más característicos de Andalucía como es la copla.



AndaluciaJunta



AndaluciaJunta



AndaluciaJunta



JuntaInforma



JuntaInforma



Junta de Andalucía

Desde que se alzó con la victoria en *Se llama copla* en 2009, la artista ha cosechado una carrera de éxitos gracias a su trabajo incesable, siendo comparada con grandes como Rocío Jurado o Lola Flores por su desparpajo, su personalidad, sus interpretaciones y su extraordinaria voz y arte.

Laura Gallego representa una nueva generación de artistas andaluzas que irrumpen con fuerza en el mercado musical abanderando la cultura y la música andaluza dentro y fuera de la comunidad, así como en el mundo digital y de los medios de comunicación, donde también destaca y sigue haciendo camino.

Loja Femenino (Granada)

El jurado de los Premios Meridiana otorga el reconocimiento a iniciativas de producción artística, cultural o deportiva a Loja Femenino LFCF por su impacto a nivel comarcal dentro de la provincia de Granada, apostando por un deporte igualitario en el que ninguna niña, independientemente de su edad, se quede sin practicar fútbol.

El club no busca exclusivamente una formación deportiva, sino inculcar valores de respeto, solidaridad y compañerismo. Por este motivo, desde su creación consideran indispensable que los equipos estuvieran entrenados por mujeres y que además contaran con la máxima capacitación y experiencia en el fútbol femenino. Estas iniciativas, que a través del deporte crean redes de mujeres jóvenes de pequeñas localidades, contribuyen a visibilizar, romper estereotipos y empoderar al conjunto de las mujeres en la sociedad en general y en el deporte en particular.

Club Asirio (Huelva)

El jurado de los Premios Meridiana otorga el reconocimiento a iniciativas de producción artística, cultural o deportiva al Club Asirio de Huelva por su trabajo con mujeres en una disciplina deportiva tan masculinizada como es el tiro con arco, siendo el segundo club deportivo más importante de tiro al arco de España. La dirección de la entidad, ante la importante carencia de niños y mujeres en el tiro con arco, y con el objetivo de dar un empujón a la práctica del mismo, tomó una serie de decisiones encaminadas a fomentar esta afición entre estos sectores, introduciendo la paridad en los órganos de dirección y trabajando por conseguirla en la población asociada.

Para ello, en el año 2013 se organiza, en colaboración con la Universidad de Huelva, el primer “Trofeo Sólo Mujeres”. Un campeonato exclusivo para mujeres, siendo el Club Asirio pionero en la creación de una competición de estas características en España, a favor de la integración de la mujer en el deporte. El club realiza una importante labor de trabajo con mujeres, la igualdad de género y la coeducación.



AndalucíaJunta



AndalucíaJunta



AndalucíaJunta



JuntaInforma



JuntaInforma



Junta de Andalucía

INICIATIVAS CONTRA LA VIOLENCIA DE GÉNERO

Nuevo Hogar Betania (Cádiz)

El jurado de los Premios Meridiana otorga el reconocimiento a iniciativas contra la violencia de género a Nuevo Hogar Betania en Cádiz por su trabajo en la lucha contra la violencia machista en general y específicamente contra la trata de mujeres y niñas con fines de explotación sexual.

En la actualidad es una entidad especializada y diversificada que según las características y circunstancias vividas por las mujeres da una respuesta concreta y deriva a un programa específico. Trabajan con mujeres migrantes, en riesgo de exclusión social, madres jóvenes embarazadas, víctimas de violencia de género, con problemas de drogodependencias, etc. Además, ofrecen una atención inmediata, integral y personalizada a las mujeres en contextos de prostitución, víctimas de explotación sexual y víctimas de trata de seres humanos, así como a sus hijas e hijos, con el objetivo principal de protegerlas y ofrecer una alternativa de vida fuera de las redes delictivas. Para ello, utilizan una metodología flexible y adaptada a cada caso y sus necesidades contando con un equipo multidisciplinar formado y en constante actualización.

Asociación de Mujeres Supervivientes de la Violencia de Género (Málaga)

El jurado de los Premios Meridiana otorga el reconocimiento a iniciativas contra la violencia de género a la Asociación de Mujeres Supervivientes de la Violencia de Género (Amusivig) de Málaga, por su trabajo incansable para que las víctimas de la violencia de género pasen de ser víctimas a ser supervivientes de la violencia y se sientan libres.

La asociación nació en 2013 de la mano de tres mujeres luchadoras que buscaban un futuro mejor: María Dolores Lara, Anabel Padial y Regina Camuña fueron las artífices. Se conocieron a raíz de su participación en un programa en una emisora de radio y hoy son emblema en la erradicación de la violencia machista en Andalucía.

Actualmente, la entidad combina la atención a mujeres con la sensibilización a la población malagueña, tanto en entornos más urbanos como en zonas rurales, trabajando en red con otras entidades e instituciones para no dejar a ninguna mujer atrás, y todo ello con una dedicación y un compromiso absoluto, forjado por la propia experiencia personal.



AndalucíaJunta



AndalucíaJunta



AndalucíaJunta



JuntaInforma



JuntaInforma



Junta de Andalucía

ANDALUCÍA, 7 DE MARZO DE 2023

El III Plan de Igualdad de Género en Educación tendrá una Red Andaluza de Centros Igualitarios

Este proyecto reforzará las medidas orientadas a la prevención y erradicación de la violencia de género desde edades tempranas

El Consejo de Gobierno ha tomado conocimiento de la elaboración, por parte de la Consejería de Desarrollo Educativo y Formación Profesional, del III Plan de Igualdad de Género en Educación para reforzar las medidas orientadas a la prevención y erradicación de la violencia de género desde edades tempranas en el ámbito educativo. Este proyecto, a través de un proceso participativo, incorporará novedades como la creación de una Red Andaluza de Centros Igualitarios y Coeducativos para fomentar el intercambio de experiencias y buenas prácticas entre los centros docentes andaluces.

Además, el nuevo plan aportará una especial atención a los centros que presenten una disparidad entre alumnos y alumnas en las tasas de absentismo y abandono escolar y se pondrán en marcha campañas en redes sociales de carácter informativo y preventivo para un uso seguro e igualitario de internet y redes sociales entre los jóvenes.

El documento se ha elaborado con la participación de todos los agentes que integran el sistema educativo. Así, en su diseño han intervenido de forma paritaria hombres y mujeres, profesorado de los diferentes niveles educativos como Infantil, Primaria, Secundaria, enseñanza postobligatoria y universidad. También han participado las asesorías técnicas del Instituto Andaluz de la Mujer, de los Centros de Profesorado y de los gabinetes provinciales de asesoramiento sobre la convivencia escolar, además de la Inspección Educativa, familias, alumnado y personas expertas en género, todos ellos coordinados por el personal técnico de la Consejería de Desarrollo Educativo.

La tarea de elaboración del III Plan de Igualdad se ha organizado mediante la constitución de cinco subcomisiones de trabajo: Plan de Centro con perspectiva de género; formación, sensibilización e implicación de la comunidad educativa; erradicar la violencia de género; medidas estructurales del propio sistema educativo e Internet como herramienta coeducativa.



AndaluciaJunta



AndaluciaJunta



AndaluciaJunta



JuntaInforma



JuntaInforma



Junta de Andalucía

ANDALUCÍA, 7 DE MARZO DE 2023

Casi 800.000 estudiantes participan en actividades para prevenir la violencia de género en las aulas

Las iniciativas incluyen, entre otras, fomentar la igualdad en el ámbito escolar, la formación de los docentes y la celebración del 8 de marzo

El Consejo de Gobierno ha tomado conocimiento de las distintas medidas desarrolladas por la Consejería de Desarrollo Educativo y Formación Profesional que tienen como objetivo principal fomentar los valores igualitarios en las aulas y proporcionar modelos de relación desde la igualdad, el respeto y el rechazo a cualquier tipo de violencia. Son 2.020 los centros que han implementado alguna de estas actuaciones, que cuentan con la implicación de 46.213 docentes.

En este sentido, casi 800.000 estudiantes andaluces participan este curso en actividades para la prevención de la violencia de género y en materia de igualdad y coeducación en el ámbito escolar. Destacan el programa Alumnado Ayudante Digital, la visibilización de buenas prácticas en coeducación y en la prevención de la violencia de género, acciones formativas dirigidas al profesorado, actividades en los centros para la celebración del Día Internacional de las Mujeres, el protocolo de Violencia de Género o programas para despertar las vocaciones científicas y tecnológicas en especial entre el alumnado femenino.

De esta manera, desde la Consejería de Desarrollo Educativo se realizan unas instrucciones para la conmemoración del 8 de marzo en los centros docentes con el fin de que realicen actividades para celebrar esta efeméride dentro del horario lectivo. Se orientan en la prevención y la erradicación de la violencia contra las mujeres, así como a la reflexión y al análisis de la necesidad que tiene la sociedad de seguir avanzando hacia la igualdad real y efectiva entre hombres y mujeres. Además, se pone a disposición de los centros recursos y materiales didácticos digitales para facilitar al profesorado el diseño y desarrollo de las actividades.

Asimismo, se propone la actividad 'Mujeres que inspiran', una actuación para que el alumnado busque en su entorno más cercano mujeres que han destacado por su trayectoria profesional y vital. El objetivo es poner en valor y visibilizar referentes femeninos en los más diversos ámbitos desde los centros docentes. Se puede realizar a nivel de centro y compartir con el resto de la comunidad educativa de Andalucía.

Para el fomento de las vocaciones científicas y tecnológicas y con el objetivo de reducir la brecha de género en este ámbito, dentro de los programas STEAM, es decir,



AndaluciaJunta



AndaluciaJunta



AndaluciaJunta



JuntaInforma



JuntaInforma



Junta de Andalucía

Investigación Aeroespacial aplicada al aula, Robótica aplicada al aula y Pensamiento computacional aplicado al aula, se van a llevar a cabo distintas actuaciones para conmemorar el 8M, como la elaboración de fichas pedagógicas donde se da relevancia a científicas e ingenieras que han destacado en campos relacionados con las STEAM. También los centros educativos podrán utilizar las redes sociales para compartir citas inspiradoras el 8 de Marzo con el hashtag #EmbraceEquityAnd.

Programa ADA

Otra de las iniciativas desarrolladas este curso es el programa ADA (Alumnado Ayudante Digital de Andalucía) para la sensibilización y prevención de la violencia de género, destinado a Primaria y Secundaria. En el módulo ADA PROIGUALDAD se aborda principalmente las violencias machistas en el contexto digital por ser un problema creciente en las edades tempranas. Por ello, se centra en la educación en igualdad, fomento de la empatía y visibilización de la violencia, divulgación de las consecuencias legales, promoción de la ciberseguridad y la privacidad, con la premisa de buscar la implicación colectiva de todos los estudiantes para hacerlos corresponsables de este proceso de aprendizaje.

En este curso se han sumado al programa ADA un total de 197 centros docentes que contarán con estudiantes para detectar y mediar en casos de acoso y violencia y 3.113 docentes serán los encargados de formar al alumnado ayudante con el objetivo de que los menores puedan desarrollar funciones de ayuda, información y apoyo a sus compañeros con el propósito de mejorar la convivencia escolar y la ciberconvivencia.

Igualmente, como novedad este curso, se está implementando un módulo de recogida de información de casos dentro del Protocolo de Violencia de Género en el Ámbito Educativo a través del Sistema de Información Séneca, que permite hacer un seguimiento de las actuaciones que se deriven de los protocolos de cada centro.

La implicación y el compromiso de los docentes es esencial para reducir las desigualdades en las aulas. En este sentido, la formación del profesorado orientada a la coeducación pretende facilitar la aplicación de los criterios de igualdad de género en el ámbito educativo. Este curso son más de 5.300 docentes los que están recibiendo formación. Igualmente, a través de los encuentros de Aulas Violetas se difunden y comparten buenas prácticas realizadas por los centros educativos andaluces para sensibilizar, concienciar y prevenir la violencia de género entre la juventud.

El programa ConRed, dirigido al alumnado de 5º y 6º de Primaria o 1º y 2º de la ESO, aborda de forma específica la problemática del ciberacoso ante el aumento del uso de las redes sociales e Internet por parte de los menores. La finalidad del programa es impulsar y ayudar a los centros educativos a sensibilizar a la comunidad escolar de la



AndaluciaJunta



AndaluciaJunta



AndaluciaJunta



JuntaInforma



JuntaInforma



Junta de Andalucía

importancia de prevenir y erradicar el acoso y ciberacoso entre iguales; formar en el desarrollo de estrategias favorecedoras de la convivencia positiva, detectar de forma temprana casos de acoso en cualquiera de sus manifestaciones e intervenir ante posibles situaciones de este tipo. Son 250 centros docentes sostenidos con fondos públicos los que integran el programa que presta especial atención a los grupos más vulnerables del ámbito escolar.

Esta iniciativa contempla una formación específica para los docentes que lo desarrollen, que este curso alcanza a 2.100 maestros y profesores. Este año como novedad incluye un programa específico para las familias a las que también se les proporcionará formación, asesoramiento y recursos didácticos. Además, habrá materiales y sesiones formativas para las Ampas. Así este curso son 508 las personas que colaboran con este programa. Desde que se inició ConRed han sido 920 centros y más de 3.000 docentes los que se han implicado en este proyecto.

Otra de las medidas es subvencionar proyectos de coeducación para las Asociaciones de Padres y Madres (Ampas) que están destinados al desarrollo de estrategias de colaboración y la escuela para fomentar la educación en igualdad entre ambos sexos con la participación de todos los miembros de la comunidad educativa. Este curso se han beneficiado un total de 152 Ampas de toda Andalucía. Además, se cuenta con una Portal de Igualdad que pone a disposición del profesorado y de las familias un catálogo de publicaciones, experiencias, normativas y enlaces de interés que pretende facilitar la aplicación de los criterios de igualdad de género en el ámbito escolar.

También este año por primera vez, en la convocatoria de las oposiciones se han incluido importantes medidas en materia de igualdad. A las madres lactantes se les permitirá recuperar el tiempo destinado a la lactancia en el desarrollo de la prueba. Además, se van a introducir en la Orden de convocatoria criterios para flexibilizar las fechas de los exámenes en el caso de mujeres que estén de parto o en fechas inmediatamente tras el parto, sin perder garantías de rigor y objetividad, y garantizando siempre los derechos del resto de participantes en el procedimiento.



AndaluciaJunta



AndaluciaJunta



AndaluciaJunta



JuntaInforma



JuntaInforma



Junta de Andalucía

ANDALUCÍA, 7 DE MARZO DE 2023

La Junta invertirá más de 93M€ en la gratuidad de los libros de texto para el curso 2023/24

El Programa de Gratuidad de Libros de Texto ha destinado 293,4M€ desde el 2019, beneficiando a más de 3,7 millones de estudiantes

El Consejo de Gobierno ha tomado conocimiento de la inversión por un total de 93,3 millones de euros para la renovación de los libros de texto de los seis cursos que integran la Primaria y en la dotación específica para el alumnado con necesidades específicas de apoyo educativo para el próximo curso 2023/24 por parte de la Consejería de Desarrollo Educativo y Formación Profesional. Además, se repondrán los ejemplares que no estén aptos para su uso en los demás niveles en una de las mayores inversiones en gratuidad de libros de texto de los últimos años.

El Programa de Gratuidad de Libros de Texto suma una inversión de 293,4 millones de euros desde el curso 2019/20, con más de 3,7 millones de estudiantes beneficiados de las enseñanzas obligatorias de los centros docentes sostenidos con fondos públicos. El próximo curso, los estudiantes incluidos en este programa serán más de 914.000.

Las familias cuyos hijos renueven los libros de texto el próximo curso podrán obtener el cheque-libro de manera telemática en el Punto de Recogida Electrónica, al que se puede acceder a través de la app iPASEN. Para obtener el cheque-libro, los interesados deberán introducir la fecha de nacimiento del estudiante y su clave iANDE para descargar el documento electrónico con la relación de libros de texto correspondiente para su canje en la librería de su elección, bien por correo electrónico, whatsapp o alguna otra vía telemática. A su vez, los establecimientos accederán a una dirección web, mediante un código QR que se incorpora en el cheque-libro, y que es único para cada uno, para cotejar su autenticidad.

Esta medida, que estará operativa una vez finalizada la matriculación de estos estudiantes, tiene como objetivos disminuir las tareas administrativas de los centros, evitar que las familias se tengan que desplazar a los colegios, institutos o a las librerías, además del ahorro de papel. En el caso de que no se pudiera hacer de manera telemática, los centros educativos podrán imprimir el cheque-libro y entregarlos de manera presencial a las familias. El curso pasado el 76,2% de las familias utilizaron el procedimiento telemático.

La gratuidad de los libros de texto es un derecho reconocido en el Estatuto de Autonomía y respaldado por la Ley 17/2007, de 10 de diciembre, de Educación de



AndaluciaJunta



AndaluciaJunta



AndaluciaJunta



JuntaInforma



JuntaInforma



Junta de Andalucía

Andalucía. El sistema se desarrolla en régimen de préstamo. Los libros son propiedad de la administración educativa y permanecen, una vez concluido el curso académico, en el centro donde el alumno haya estado escolarizado para que puedan ser utilizados por otros compañeros en años sucesivos. Pero además del apoyo económico que supone a las familias, el objetivo de este programa es inculcar al alumnado desde el ámbito educativo y familiar la importancia de cuidar el material escolar y a ser responsable de la inversión realizada en su educación.



AndaluciaJunta



AndaluciaJunta



AndaluciaJunta



JuntaInforma



JuntaInforma



Junta de Andalucía

ANDALUCÍA, 7 DE MARZO DE 2023

La Junta promoverá iniciativas para visibilizar el papel de la mujer en el sector medioambiental

Firmará un protocolo de interlocución con Ansemac, asociación con más de 70 empresarias medioambientales y de economía azul

El Consejo de Gobierno ha tomado conocimiento del protocolo de colaboración que firmará la Consejería de Sostenibilidad, Medio Ambiente y Economía Azul con la Asociación Andaluza de Mujeres Empresarias del Medio Ambiente (Ansemac) para la difusión de las diferentes iniciativas en materia medioambiental y visibilizar el papel de las mujeres en el sector.

De esta forma, el Gobierno andaluz quiere reconocer el importante papel de las mujeres en el sector medioambiental y considera que es necesario establecer una línea de interlocución permanente con Ansemac, asociación con más de 70 mujeres empresarias en toda Andalucía, para promover la participación y representación de las mujeres en diferentes subsectores ambientales, mejorar la información sobre la contribución de éstas en el empleo verde y la igualdad de género, fomentar la igualdad de género en la economía verde y circular, así como su liderazgo, emprendimiento y participación en las estructuras de gobernanza y mecanismos de decisión público o privados.

De esta forma, se podrán realizar actuaciones de difusión del contenido de las iniciativas normativas y planes y estrategias ambientales que se determinen, específicamente dirigidas al colectivo representado por Ansemac, mediante la realización de reuniones, jornadas o mesas de trabajo, así como hacerla partícipe en la elaboración de las iniciativas con incidencia en el ámbito de la economía azul.

El Gobierno andaluz apuesta por hacer realidad la igualdad de oportunidades entre mujeres y hombres en el sector medioambiental, como pone de manifiesto la aprobación del II Plan de Igualdad de Oportunidades entre mujeres y hombres en la actividad agraria, pesquera y medioambiental de Andalucía-Horizonte 2027. Asimismo, se han puesto en marcha iniciativas normativas y de planificación de carácter estratégico para la definición del marco para el futuro el sector medioambiental, entre las que destaca la reciente aprobación del Acuerdo de formulación de la Estrategia Marco de Medio Ambiente de Andalucía 2030 o la aprobación con del Acuerdo de formulación de la Estrategia Andaluza de Economía Azul Sostenible.



AndaluciaJunta



AndaluciaJunta



AndaluciaJunta



JuntaInforma



JuntaInforma



Junta de Andalucía

ANDALUCÍA, 7 DE MARZO DE 2023

Conexión directa entre el teléfono de atención a la mujer y el 112 contra la violencia de género

El acuerdo permitirá a ambos servicios trabajar de forma conjunta y más coordinada contra la violencia sobre las mujeres

El Consejo de Gobierno ha tomado conocimiento del acuerdo de colaboración entre la Consejerías de la Presidencia, Interior, Diálogo Social y Simplificación Administrativa y la de Inclusión Social, Juventud, Familias e Igualdad para la incorporación del Teléfono de Atención a las Mujeres, el 900 200 999, en la plataforma tecnológica del 112.

Con este acuerdo, que tiene entre sus objetivos prioritarios la lucha contra la violencia de género en sus múltiples caras (violación, acoso y agresiones sexuales, maltrato o conductas discriminatorias o vejatorias), el Gobierno andaluz avanza en la prestación de un servicio más eficaz y eficiente a las mujeres que sufren esta lacra. La integración nace con el objetivo de que cada llamada de emergencia no sea resuelta únicamente con la vertebración de las medidas urgentes de ayuda, sino que sea el punto de partida para asesorar y acompañar a las víctimas en un proceso que les permita romper el círculo de la violencia para vivir una vida plena.

Con esta medida de integración, a las ayudas urgentes se sumará el asesoramiento jurídico especializado para mujeres víctimas de violencia de género, acogida inmediata en caso de emergencia a mujeres e hijos e hijas víctimas, información sobre los servicios y programas, y en general, de todos los recursos de los que disponen las mujeres. Así, cuando el teléfono de emergencias reciba un aviso de cualquier tipología relacionada con violencia de género, de forma simultánea, con un simple clic de ratón, la información será conocida por los especialistas del Instituto Andaluz de la Mujer (IAM) para poner en marcha todo el proceso de asesoramiento y acompañamiento.

Es importante recordar que toda llamada ante un posible caso de violencia de género que requiera intervención policial y/o sanitaria debe vertebrarse a través del 112. No obstante, si cualquier llamada a la línea de atención a las mujeres derivase en una situación de emergencia, los gestores del IAM la derivarán, por la propia plataforma tecnológica y sin pérdida de tiempo, a los gestores del 112 para coordinar la respuesta de todos los recursos necesarios para, sobre todo, proteger y atender a los afectados: las mujeres y sus hijos.

En todo caso, el diálogo y la cooperación absoluta entre ambas consejerías ha hecho que esto prácticamente se estuviera ya realizando por lo que el acuerdo del que se ha



AndaluciaJunta



AndaluciaJunta



AndaluciaJunta



JuntaInforma



JuntaInforma



Junta de Andalucía

dado toma de conocimiento no viene sino a normalizarlo y agilizarlo mediante la integración de la línea 900 200 999 en la plataforma tecnológica del 112.

Con este acuerdo, desde el Ejecutivo andaluz se impulsa la cooperación en la prestación de asesoramiento y atención integral en la materia a la ciudadanía en general, y a las víctimas de violencia de género en particular y se optimiza la coordinación y cooperación de todos los recursos de la Junta de Andalucía y del resto de administraciones públicas; además de trabajar juntos en la sensibilización y concienciación de la población en materia de violencia de género.



AndaluciaJunta



AndaluciaJunta



AndaluciaJunta



JuntaInforma



JuntaInforma



Junta de Andalucía

ANDALUCÍA, 7 DE MARZO DE 2023

La Junta formará a mujeres víctimas de violencia de género y les ayudará a encontrar trabajo

Pondrá en marcha este año un proyecto con fondos MRR que beneficiará a 189 mujeres, que recibirán una ayuda económica

El Consejo de Gobierno ha tomado conocimiento de la puesta en marcha durante este año de un programa de inserción laboral dirigido a 189 mujeres víctimas de violencia de género o de trata y explotación sexual y que, a través de la Consejería de Empleo, Empresa y Trabajo Autónomo, busca fomentar el acceso al mercado laboral de las mujeres en situación de desempleo en Andalucía, así como potenciar su formación y capacidad de emprendimiento. El importe previsto para el programa es de 3,7 millones de euros, financiados a través del Mecanismo de Recuperación y Resiliencia, y se desarrollará en tres anualidades a partir de 2023.

El programa formativo destinado a mujeres víctimas de violencia de género plantea itinerarios integrados de inserción social y laboral, atendiendo de manera personalizada a las participantes, por lo que tendrá en cuenta tanto sus necesidades específicas, como su punto de partida formativo y profesional. Además, cada participante accederá a una ayuda económica para hacer frente a posibles situaciones personales que le impidieran atender al programa, con idea de incentivar su participación activa. La iniciativa también contempla compromisos de contratación con empresas, lo que ayudará a las participantes a conseguir oportunidades de empleo para lograr su inserción laboral real, contribuyendo así a su autonomía personal y la recuperación de su situación.

Además de este programa, desde la Consejería de Empleo se lleva a cabo otra iniciativa dirigida al colectivo de mujeres víctimas de violencia de género mediante ocho Unidades de Intervención del Servio Andaluz de Empleo, una en cada provincia. Su función es la prestación de servicios de apoyo psicosocial, orientación, formación, intermediación, ayuda a la búsqueda de empleo, captación de ofertas de trabajo u otras que sean necesarias. A fecha actual, un total de 788 mujeres han sido atendidas.

Otro de los proyectos centrados en la capacitación de las mujeres para favorecer su inserción laboral es el denominado Preparadas, con una dotación de 30,6 millones de euros para Andalucía en el marco del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia, financiado por la Unión Europea.

Se trata de un proyecto de capacitación digital dirigido a desarrollar las habilidades para la empleabilidad y el emprendimiento digital entre mujeres de municipios andaluces de



AndaluciaJunta



AndaluciaJunta



AndaluciaJunta



JuntaInforma



JuntaInforma



Junta de Andalucía

menos de 30.000 habitantes o zonas vulnerables de municipios de mayor tamaño. Está previsto que este plan de capacitación digital permita desarrollar las habilidades para la empleabilidad y el emprendimiento digital de más de 59.000 mujeres en Andalucía.

Apoyo al empleo estable de las mujeres

Por otro lado, el informe de la Consejería de Empleo recoge el balance del programa de incentivos dirigidos a impulsar la recuperación y la generación del empleo estable en Andalucía, que se lanzó en septiembre de 2022 por un importe de 170 millones de euros, y que ha posibilitado la contratación indefinida de 21.309 mujeres.

Estos incentivos, en el caso de que la persona beneficiada fuera una mujer, aumentaba la cuantía de la subvención un 10%, de tal forma que la ayuda alcanzaba los 3.850 euros para los contratos estables de mujeres desempleadas; 4.950 euros si la mujer tiene 45 o más años; y 6.050 euros en caso de que la mujer fuera contratada en los grupos de cotización del I al V y tuviera menos de 30 años. Esta cuantía podía llegar a los 6.600 euros si fuera además una persona con discapacidad.



AndaluciaJunta



AndaluciaJunta



AndaluciaJunta



JuntaInforma



JuntaInforma



Junta de Andalucía

ANDALUCÍA, 7 DE MARZO DE 2023

El IESPA lidera la formación en materia de género a policías locales y servicios de emergencia

La Junta ha formado ya, a través de dicho Instituto, a casi un millar de efectivos policiales en materia de violencia de género

El Consejo de Gobierno ha tomado conocimiento de que el Instituto de Emergencias y Seguridad Pública de Andalucía (IESPA) lidera la formación en materia de género para los cuerpos de policías locales y servicios de emergencia andaluces.

La atención integral a la violencia contra la mujer y su erradicación no sólo ha sido objeto en los últimos meses de una formación específica en el marco del Pacto de Estado Contra la Violencia de Género, sino que es también un eje transversal en el currículo formativo de las promociones de nuevo ingreso en los Cuerpos de la Policía Local de Andalucía. Así, este curso es preceptivo para todo el personal que aprueba una oposición para acceder a una plaza de policía local en cualquier municipio de Andalucía, por lo que todos los policías locales nuevos que vayan a prestar servicio en cualquier pueblo de la comunidad autónoma disponen de formación en materia de prevención y lucha contra la violencia sobre la mujer.

En los últimos años el IESPA ha formado en la lucha contra la violencia de género a un total de 978 policías locales, miembros de la Unidad de la Policía Nacional Adscrita a la comunidad autónoma, guardias civiles y otros operativos de emergencia como bomberos, Protección Civil y 112, tanto en los cursos de nuevo ingreso como en una formación específica desarrollada, telemáticamente y de forma presencial, en las ocho capitales de provincia. Una cifra que superará el millar con la promoción en curso.

Entre el 31 de octubre y el 25 noviembre del pasado ejercicio, el IESPA formó a un total de 398 policías, entre las que se contaron 81 mujeres, en 'Atención Integral a la Violencia de Género' a través de tres módulos formativos. A fin de facilitar el acceso a la formación y acercar el instituto a los policías locales de todos los municipios, este curso se impartió en modalidad tanto telemática como presencial, con una jornada intensiva en cada una de las capitales andaluzas.

A través de tres ponencias básicas ('Primeros auxilios psicológicos. Atención en crisis a víctimas de violencia de género'; 'Violencia de género, realidad jurídica en evolución hacia un cambio necesario'; 'Intervención policial en violencia de género; articulando psicología y derecho en un marco de coordinación'), los asistentes profundizaron en los primeros auxilios psicológicos y pautas de actuación dirigidas a minimizar el impacto



AndaluciaJunta



AndaluciaJunta



AndaluciaJunta



JuntaInforma



JuntaInforma



Junta de Andalucía

psicológico de las víctimas a corto plazo, así como a la prevención de secuelas psíquicas, además de profundizar en el ámbito normativo y procesal aplicable a la violencia de género y conocer los protocolos e instrucciones de actuación policial contra la violencia de género, especialmente en materia de coordinación con las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado.

La alta puntuación con la que el alumnado valoró esta actividad formativa, que contó entre su profesorado con siete expertos, cinco de ellas mujeres pertenecientes a los cuerpos de la Policía Local de Andalucía con experiencia docente en materia de violencia de género, graduadas en Derecho y Psicología con ejercicio libre de la profesión, ha llevado al Instituto a plantear su reedición.

Formación a policías noveles

El alumnado de los cursos de nuevo ingreso en los cuerpos de la Policía Local de Andalucía recibe también formación en violencia de género, cuya lucha y erradicación es un eje transversal y forma parte de cuatro de las seis asignaturas del currículo formativo. Desde el área psicosocial, en la asignatura 'Intervención psicológica en situaciones de crisis', se dedica un apartado a los primeros auxilios psicológicos que la Policía Local, como primer interviniente en muchas ocasiones, puede prestar a las mujeres, menores víctimas y otras personas vulnerables que pudieran encontrarse en el lugar de los hechos.

En la asignatura 'Policía asistencial', y más concretamente en el apartado dedicado a la atención a las víctimas, también se reserva un espacio para conocer la asistencia con que pueden contar las víctimas de esta violencia. Desde el área jurídica, en la asignatura 'Derecho Penal' se estudia el tipo delictivo de la violencia de género y sus variantes, así como el proceso penal aplicable a estos casos; mientras que, desde el área de técnica policial, en la asignatura 'Intervención de Seguridad Ciudadana', se estudia la intervención policial en violencia de género desde un punto de vista más práctico.

La 50ª promoción, que finalizará su formación de 670 horas presenciales en la sede del IESPA el próximo 31 de marzo para continuar en sus respectivos municipios con las 665 horas de prácticas en plantillas policiales, participará también como novedad en un *rolplay* jurídico en el que contarán con la presencia de un magistrado-juez de lo Penal, una fiscal y un abogado que llevarán a cabo con la participación del alumnado de la simulación de un juicio por un delito de violencia de género.

Más mujeres policía

El Instituto sigue de cerca la evolución en la presencia de mujeres en los cuerpos de Policía Local andaluces, que no ha dejado de aumentar. La incorporación de mujeres



AndaluciaJunta



AndaluciaJunta



AndaluciaJunta



JuntaInforma



JuntaInforma



Junta de Andalucía

en los cursos de nuevo ingreso ha aumentado en las tres últimas promociones. La número 48 contó con un 14,5 % de mujeres; mientras que en la edición 49 el porcentaje ascendió al 19%, y en la promoción 50, actualmente en formación, ha alcanzado el 24%.

De igual modo, destaca el incremento de participación de mujeres en los cursos de Formación Básica del Voluntariado de Protección Civil, capacitación necesaria para incorporarse a cualquiera de las más de 300 agrupaciones que hay en Andalucía. El pasado año el IESPA impartió tres ediciones de formación básica para el voluntariado de protección civil en el que se formaron 753 personas, 262 mujeres, un 34,79% del total, el más alto de los últimos años. La participación de mujeres voluntarias en talleres y cursos de formación continua rozó en 2022 el 30% (28,39 %). El IESPA también ha incrementado el número de mujeres docentes contratadas, expertas en materia de seguridad, emergencias y protección civil.



AndaluciaJunta



AndaluciaJunta



AndaluciaJunta



JuntaInforma



JuntaInforma



Junta de Andalucía

ANDALUCÍA, 7 DE MARZO DE 2023

Aprobada la Comisión de Coordinación y Colaboración de Violencia de Género del SAS

Su finalidad será la gestión y coordinación de actuaciones e iniciativas de prevención e intervención en el sistema sanitario público de Andalucía

El Consejo de Gobierno ha aprobado el decreto por el que se crea y regula el funcionamiento de la Comisión de Coordinación y Colaboración en Materia de Violencia de Género en el sistema sanitario público de Andalucía, compuesta por 16 miembros y adscrita a la consejería competente en materia de salud.

El decreto, que consta de un preámbulo, seis artículos y dos disposiciones finales; señala que su finalidad será la gestión y coordinación de las actuaciones e iniciativas de prevención e intervención en materia de violencia de género en el ámbito del sistema sanitario público de Andalucía (SSPA).

En cuanto a sus funciones, destacan la de desarrollar las líneas estratégicas sanitarias contenidas en el Pacto de Estado contra la Violencia de Género en el ámbito del SSPA, la detección de nuevas necesidades e iniciativas de atención relativas a la violencia de género que surjan en los diferentes ámbitos territoriales del SSPA y la elaboración de propuestas de proyectos para el desarrollo de las líneas estratégicas relacionadas con la violencia de género en el SSPA.

Además, la Comisión se encargará de coordinar los proyectos y recursos utilizados para el desarrollo de las líneas estratégicas relacionadas con la violencia de género en el SSPA, así como de la elaboración y propuesta de protocolos del ámbito sanitario en materia de violencia de género. Dentro de sus funciones destaca también la revisión anual de las iniciativas en el ámbito de la violencia de género en el SSPA.

Del mismo modo, en cada delegación territorial o provincial competente en materia de salud se creará un comité territorial que se configura como un grupo de trabajo de carácter técnico de la Comisión, cuyo objeto será realizar estudios y análisis correspondientes a las actuaciones o materias que le sean encomendados por la Comisión en su ámbito territorial.

Finalmente, hay que destacar que la creación de esta Comisión no implica aumento del gasto que afecte al Presupuesto de la Consejería, ni del SAS y, por tanto, no tendrá incidencia económica sobre el Presupuesto de la Comunidad Autónoma de Andalucía.



AndaluciaJunta



AndaluciaJunta



AndaluciaJunta



JuntaInforma



JuntaInforma



Junta de Andalucía

ANDALUCÍA, 7 DE MARZO DE 2023

La Junta destina 35,8M€ a actuaciones de impacto en el ámbito sanitario sobre la mujer en 2022

Se realizaron 36 medidas, entre las que destaca el programa de igualdad en I+D+I, que beneficia a cerca de 2.500 investigadoras

El Consejo de Gobierno ha tomado conocimiento de las medidas de impacto sobre la mujer en materia de salud y consumo realizadas durante 2022. En este informe se recogen 36 medidas y actuaciones cuyo importe total estimado de inversión asciende a 35.815.760,72 euros.

Así, destacan el Programa de Igualdad de la Estrategia de I+D+i en Salud de Andalucía, que beneficia a entre 2.000 y 2.500 investigadoras activas, y los proyectos del Pacto de Estado contra la Violencia de Género, los centros comprometidos contra la violencia de género o la actualización del Informe Salud y Género en Andalucía. Además, hay proyectos y grupos específicos para mujeres como en los grupos socioeducativos de atención primaria en salud, el programa Forma Joven o el Plan Integral de Atención a la Accidentalidad. Del mismo modo, se trabaja desde la perspectiva de género en el Plan Integral del Tabaquismo y el Plan Andaluz frente al VIH/SIDA y otras ITS PASIDA. Igualmente hay que resaltar que la Estrategia contra el cáncer de Andalucía incorpora la mejora en la detección precoz del cáncer de cuello de útero.

Desde el Servicio Andaluz de Salud se realizaron numerosas actuaciones que afectan tanto a las mujeres en general como a las trabajadoras del SAS. Así, durante 2022 se realizaron más de 440.000 mamografías a mujeres entre 50 y 69 años dentro del programa de cribado del cáncer de mama y 398.400 jóvenes de entre 12 y 18 años se vacunaron frente al papiloma. Por otro lado, dentro del programa de embarazo, parto y puerperio destaca el proyecto para la humanización de la atención perinatal.

El año pasado estuvieron operativos 16 equipos de atención a la mujer y familia que ofertaron atención inmediata e integral a mujeres víctimas de violencia de género. Igualmente, en 2022 se puso en marcha en DIRAYA un instrumento para la detección y valoración de casos de maltrato a mujeres. Además, 3.758 profesionales realizaron cursos de sensibilización y formación en violencia de género.

Dentro de las actuaciones enfocadas a las mujeres trabajadoras del SAS destacan el permiso de nacimiento de madre biológica adicional, el permiso de gestación a partir de la semana 37 en parto simple y 35 en parto múltiple, el permiso por violencia de género o la formación específica a las trabajadoras sobre sus riesgos laborales.



AndaluciaJunta



AndaluciaJunta



AndaluciaJunta



JuntaInforma



JuntaInforma



Junta de Andalucía

ANDALUCÍA, 7 DE MARZO DE 2023

Aumentan un 5,8% las alumnas en titulaciones STEM en la universidad pública andaluza

Las mujeres prefieren estudiar Ciencias Sociales y Jurídicas, Ciencias de la Salud y Artes y Humanidades

El Consejo de Gobierno ha tomado conocimiento de un informe sobre los últimos datos de la presencia de las mujeres en las universidades públicas andaluzas, del que se extrae que el número de estudiantes matriculadas en las titulaciones STEM, es decir, aquellas relacionadas con las Ciencias, la Tecnología, la Ingeniería y las Matemáticas, en el sistema público universitario andaluz ha aumentado un 5,8% entre los cursos académicos 2017-2018 y 2020-2021, al pasar de 19.953 a un total de 21.111. En dicho análisis, también se recoge que éstas optan en la educación superior preferentemente por las carreras de Ciencias Sociales y Jurídicas, Ciencias de la Salud y Artes y Humanidades.

De acuerdo con ese informe, se observa una evolución positiva en prácticamente todas, salvo en el área de Arquitectura y Construcción, en la que la inscripción femenina cayó un 3,1%. En cambio, subió un 1,6% en los estudios de Ciencias Físicas, Químicas y Geológicas, un 2,5% en el ámbito de Ciencias de la Vida, un 3,9% en el ámbito de las Ingenierías y un 15,2% en el apartado de Matemáticas y Estadística. Es especialmente significativo el aumento del 82,3% en la titulación de Informática.

Las andaluzas matriculadas en los estudios de grado de carácter científico y técnico en las diferentes universidades públicas representan de media en el curso 2020-2021 un 34%, frente al 33% reflejado en el año lectivo 2017-2018. Tomando como referencia el periodo analizado, en los estudios de grado y con la excepción de las Matemáticas y Estadística, que caen un 1,97%, las mujeres han aumentado su peso en todas las áreas, destacando especialmente el alza de 4,25 puntos porcentuales en Informática. En máster, sin embargo, el porcentaje de mujeres matriculadas decae en la mayoría de las áreas STEM, excepto en Ciencias Físicas, Químicas y Geológicas y en Arquitectura y Construcción, donde se experimenta una significativa subida del 5,10%. En cuanto a Doctorado, sube en Informática (6,07%) y disminuye en Ciencias Físicas, Químicas y Geológicas (-5,50%).

Por otro lado, respecto al curso 2021-2022, las mujeres se inscriben en Ciencias Sociales y Jurídicas (51,21%), Ciencias de la Salud (19,91%), Artes y Humanidades (12,91%), Ingeniería y Arquitectura (8,24%) y Ciencias (7,73%). En la mayoría de estas enseñanzas se han producido ligeros crecimientos en relación con el año académico



AndaluciaJunta



AndaluciaJunta



AndaluciaJunta



JuntaInforma



JuntaInforma



Junta de Andalucía

2017-2018 que apenas superan el medio punto, salvo en el caso de las Ciencias Sociales y Jurídicas, en las que cae su presencia un 1,37%.

Teniendo en cuenta el conjunto del alumnado inscrito en el curso 2021-2022, las estudiantes representan el 71,97% (26.940 mujeres) en Ciencias de la Salud, el 64,34% (17.772) en Artes y Humanidades, el 61,82% (68.836 mujeres) en Ciencias Sociales y Jurídicas y el 51,97% en Ciencias (10.639). A cierta distancia ya se sitúan las áreas de Ingeniería y Arquitectura, con un 25,37%, lo que equivale a 11.353 estudiantes. Si se compara con el año académico 2017-2018, ellas han aumentado su peso en todas las ramas entre el 0,44% y el 1,44%.

En el curso 2021-2022 la mayoría de las personas matriculadas en el sistema público universitario fueron mujeres, que sumaron 135.540 y supusieron el 55,97% del global, mientras que los hombres representaron el 44,03% restante, equivalente a 106.619, arrojando un total de 242.159 inscritos. El porcentaje de mujeres representa un incremento de 1,07% respecto del curso 2017-2018, teniendo en cuenta que arrojaron un saldo de 133.233 frente al conjunto de hombres, que alcanzó los 109.439 para un total de 242.672 alumnos. En cuanto al personal egresado, ellas representan el 60,7% y los hombres el 39,3%. Estos porcentajes suponen respectivamente un aumento y un decremento del 0,6%.

Personal docente e investigador

En lo que respecta al personal docente e investigador, el porcentaje de mujeres que forma parte del profesorado de las universidades públicas andaluzas es de un 40,80% respecto del total. Por tipo de personal, ellas suponen el 36,90% del funcionariado de los cuerpos docentes universitarios y un 44,90% del personal contratado.

Por otro lado, en el caso de la plantilla de administración y servicios del sistema público, el 62% de los funcionarios dedicados a estas labores son mujeres y en el colectivo de contratados, éstas representan el 45,6%.



AndaluciaJunta



AndaluciaJunta



AndaluciaJunta



JuntaInforma



JuntaInforma



Junta de Andalucía

ANDALUCÍA, 7 DE MARZO DE 2023

La Junta destina 93M€ en ayudas a fomentar la carrera investigadora y las ideas de 1.206 mujeres

En la región realizan su labor en I+D 13.092 mujeres y el liderazgo femenino de los equipos científicos sube un 17,69% desde 2018

El Consejo de Gobierno ha tomado conocimiento de las ayudas destinadas desde 2019 a impulsar la carrera investigadora y los proyectos de I+D de 1.206 mujeres por un total de un total de 92,9 millones de euros. Esa inyección supone en torno al 43% de los fondos públicos destinados por este departamento a apoyar los recursos humanos dedicados a la ciencia andaluza y sus iniciativas, que ascienden a 213,90 millones.

De acuerdo con dicho análisis, de esos 92,9 millones invertidos, 68,02 millones han tenido como objetivo acompañar y fomentar el talento de 931 mujeres desde el inicio de su formación hasta su posterior desempeño y consolidación profesional. Con esta apuesta integral se persigue potenciar la excelencia de la carrera investigadora y captar perfiles capaces de realizar aportaciones muy valiosas al sistema andaluz del conocimiento, así como promover el progreso de la ciencia con sello andaluz.

Esos fondos se han articulado a través de diversos programas, convocados en concurrencia competitiva, que implican la contratación de jóvenes universitarias para ejercer como personal de apoyo técnico a la I+D (621 mujeres y 26,26 millones), la incorporación de estudiantes predoctorales y posdoctorales en universidades y centros públicos de I+D para desarrollar líneas de investigación (273 investigadoras y 32,26 millones), así como la captación de trayectorias femeninas más consolidadas y de prestigio con el programa Emergia (37 perfiles femeninos y 9,50 millones).

Los restantes 24,88 millones han permitido apoyar proyectos liderados por 275 investigadoras en las principales áreas de conocimiento: Biología y Biotecnología, Ciencias de la Salud, Recursos Naturales, Energía y Medio Ambiente, Ciencias Exactas y Experimentales, Agroindustrial y Alimentación, Humanidades y Creación Artística, Tecnologías de la Información y la Comunicación (TIC), Ciencias Sociales, Económicas y Jurídicas y las Tecnologías de la Producción y la Construcción (Ingeniería y Arquitectura).

Con el fin de incrementar la tasa de participación de ellas en la I+D de la región, se han adoptado en las convocatorias de ayudas diversas medidas, tales como reservar el 20% de las plazas a proyectos cuyo investigador principal sea mujer, o incluir como criterio de desempate en la concesión de las subvenciones la mayor participación de



AndaluciaJunta



AndaluciaJunta



AndaluciaJunta



JuntaInforma



JuntaInforma



Junta de Andalucía

investigadoras en los equipos. A estas acciones se suman otros criterios como es la suspensión de la duración de la ayuda y su posterior prórroga por razones de riesgo durante el embarazo, por maternidad, adopción o acogimiento y por riesgo durante la lactancia en los programas de incentivos predoctorales, que suelen tener una duración limitada para la finalización de las tesis doctorales. También en las convocatorias dirigidas a personas con el título de doctor, para el cómputo de los plazos entre la obtención del doctorado y la solicitud de la subvención se excluyen los periodos relacionados con la maternidad y el cuidado de los hijos.

Experiencias singulares

Además de esas acciones, el Gobierno andaluz desarrolla numerosas iniciativas que persiguen incrementar la participación de las niñas y las mujeres en la ciencia y la tecnología desde las primeras etapas educativas. Entre ellas, adquiere relevancia el proyecto 'Aibot Challenge: El reto tecnológico para el talento del futuro'. Puesto en marcha en diciembre de 2022, con una duración de seis meses, su objetivo es promover las carreras STEM (siglas en inglés de Ciencias, Tecnología, Ingeniería y Matemáticas) en edades tempranas, especialmente en el público femenino, con el fin de elevar la demanda de plazas para el acceso a la universidad y a la formación profesional.

Esta experiencia se articula a través de la Fundación Parque Tecnológico de la Salud (PTS) de Granada y el Consorcio para el Desarrollo de la Sociedad de la Información y del Conocimiento en Andalucía Fernando de los Ríos, entidad adscrita a la Agencia Digital de Andalucía y gestora de la red Vuela Guadalinfo en el marco de la alianza aiMPULSA. Además, la Iniciativa cuenta con la colaboración de la Cámara de Comercio de Granada, la Universidad de Granada y el Círculo Tecnológico de Granada.

Por su parte, el Parque Científico y Tecnológico Cartuja tiene en marcha 'Ciencia y Tecnología en Femenino', de la que ya se ha celebrado la 5ª edición con la finalidad de aumentar el porcentaje de alumnas que eligen la especialidad de ciencias o tecnología en educación secundaria (de 1º a 3º de la ESO) y superior. Además, también lleva a cabo una serie de actuaciones de comunicación que buscan dar promoción y visibilidad a figuras femeninas de referencia que puedan servir de modelos a futuras generaciones en los ámbitos relacionados con la ciencia, la tecnología y la empresa.

También se impulsan, a través de la Fundación Descubre, varias medidas como 'Café con Ciencia', a través de la cual en 2022 un total de 334 científicos han charlado en torno a una mesa con 4.260 participantes de toda Andalucía para divulgar su labor investigadora. Este año, con motivo de la celebración del Día de la Mujer y la Niña en la Ciencia (11 de febrero), se han organizado 29 'Cafés con Ciencia', en los que han participado 435 personas, especialmente investigadoras andaluzas, con el objetivo de



AndaluciaJunta



AndaluciaJunta



AndaluciaJunta



JuntaInforma



JuntaInforma



Junta de Andalucía

visibilizar la aportación de las mujeres científicas. Para la celebración del 8M, la Fundación Descubre tiene previsto organizar 27 'Cafés con Ciencia'.

En Andalucía, un total de 29.674 personas se dedican a actividades de investigación y desarrollo, entre personal investigador, técnico y auxiliar, de acuerdo con la información actualizada por la Consejería de Universidad a partir del Sistema de Información Científica de Andalucía (SICA). Ese dato de 2022 representa una cifra récord, ya que nunca hubo antes tantos recursos humanos dedicados a este ámbito en la comunidad. El personal de I+D masculino supone el 55,88% del total, con 16.582 investigadores, técnicos y auxiliares, mientras que el femenino representa el 44,12%, es decir 13.092. A pesar de esa diferencia, la brecha de género se ha reducido desde 2018 en casi medio punto, representando entonces las mujeres un 43,69% (12.459 efectivos) y los hombres un 56,31% (16.056).

Se observa una disminución mayor de la brecha de género en 2022 en el liderazgo de grupos de investigación en Andalucía, de forma que el número de mujeres que actúa como investigadora principal de un equipo del sistema andaluz del conocimiento ha crecido en 112 desde 2018, un 17,69%, mientras que el número de hombres lo ha hecho en 11, un 0,64%. Se trata, por tanto, de un crecimiento significativo que ha provocado que el porcentaje de féminas que está al frente de estos equipos de I+D haya pasado del 26,92% en 2018 al 30,11% en 2022, superando por primera vez la barrera del 30%. El liderazgo masculino se sitúa en el 69,89%. Del total de 2.474 grupos de investigación existentes en Andalucía, 1.729 están encabezados por hombres y 745 por mujeres.



AndaluciaJunta



AndaluciaJunta



AndaluciaJunta



JuntaInforma



JuntaInforma



Junta de Andalucía

ANDALUCÍA, 7 DE MARZO DE 2023

Las ayudas de la Junta facilitan que alrededor de 650 mujeres se incorporen a la actividad agraria

Las últimas convocatorias para Jóvenes Agricultores fomentan la presencia de agricultoras y ganaderas al sector

El Consejo de Gobierno ha tomado conocimiento de las ayudas dirigidas a la incorporación de jóvenes a la actividad agraria de la Consejería de Agricultura, Pesca, Agua y Desarrollo Rural. En este sentido, de las últimas convocatorias de ayudas, por un total de 79,9 millones de euros, casi el 65% de las concedidas de forma provisional han sido destinadas a mujeres, pues en dichas resoluciones provisionales de los 1.001 beneficiarios, 648 corresponderían a nuevas agricultoras. La resolución definitiva se conocerá en fecha próxima.

De esta forma, el Gobierno andaluz logra dos de sus prioridades de cara al desarrollo rural de la región: el relevo generacional que permita hacer frente al despoblamiento de las zonas rurales y la incorporación de la mujer al ámbito agrario al frente de sus explotaciones o como cotitular de las mismas.

Las últimas convocatorias de Jóvenes Agricultores han ascendido a 64 millones de euros para una convocatoria general y casi 15,9 millones de euros para otra específica para mujeres. De esta forma, las mujeres que no pudieron resultar beneficiarias en la convocatoria general por cuestiones presupuestarias al tratarse de concurrencia competitiva han podido tener la subvención a través de la específica.

Estas ayudas permiten que las mujeres se incorporen a la actividad económica como empresarias en sus explotaciones y se dirigen a mejorar la competitividad y viabilidad de las mismas, promoviendo tecnologías agrícolas innovadoras y haciendo especial hincapié en el relevo generacional y en la titularidad compartida que permite una mayor presencia y un mayor protagonismo de éstas en el ámbito rural. Este tipo de titularidad puede resultar decisiva para la incorporación femenina en el sector agrario y ganadero.

Al mismo tiempo, la simplificación administrativa en la gestión de estos incentivos, así como el adelanto desde el inicio del negocio del 25% de la cuantía, ha llevado a un importante incremento de solicitudes. Entre los requisitos que se han valorado para estas resoluciones se encuentran alcanzar la condición de agricultor profesional, residir en la comarca donde se ubica la explotación, relevar en ésta a una persona que se jubila o adoptar técnicas de producción ecológica, entre otras. Mientras, entre los requisitos está la realización de un plan empresarial viable técnica y económicamente.



AndaluciaJunta



AndaluciaJunta



AndaluciaJunta



JuntaInforma



JuntaInforma



Junta de Andalucía

ANDALUCÍA, 7 DE MARZO DE 2023

La Junta respalda con 250.000€ a las entidades representativas de la mujer del campo y el mar

Las ayudas apoyan la gestión de las organizaciones y el desarrollo de actividades divulgativas para impulsar la igualdad real

El Consejo de Gobierno ha tomado conocimiento de la próxima convocatoria de ayudas que contribuyen a impulsar la igualdad real de mujeres y hombres en el sector agrario y pesquero y el mundo rural andaluz. En concreto, la Junta respalda este año a las organizaciones y entidades representativas de mujeres que trabajan en el campo y el mar de Andalucía con un presupuesto de 250.000 euros.

Estas subvenciones facilitan tanto el funcionamiento y la gestión de las entidades como la organización de actividades de colaboración, divulgativas y de transferencia de tecnología agraria o relacionadas con el desarrollo rural. Para poder acceder a las ayudas, las bases reguladoras establecen un mínimo de 2.000 afiliadas y la obligatoriedad de contar con representación en al menos cinco provincias andaluzas, entre otros requisitos.

El derecho a la igualdad y a la no discriminación por razón de sexo es una de las conquistas fundamentales del siglo XX. Este derecho fundamental centra actualmente numerosas políticas, aunque, sin embargo, aún continúa existiendo una importante brecha de género en la población ocupada que se observa también en la actividad agraria y ganadera y se acentúa especialmente en el sector pesquero.

En este último ámbito, las mujeres tienen aún una presencia muy inferior a los hombres en el subsector extractivo, concentrando su participación en la industria transformadora. De hecho, la nueva Política Agraria Común (PAC) ha incorporado la perspectiva de género como un objetivo estratégico para disminuir esta brecha y fomentar la diversificación económica con especial incidencia en el potencial femenino.

Desde el Gobierno andaluz se están adoptando también otras acciones encaminadas a fomentar también la igualdad de las mujeres y los hombres en el campo, el mar y la agroindustria andaluza. Entre otras iniciativas, destaca el trabajo que se está realizando para contar en Andalucía con un Estatuto de las Mujeres Rurales y del Mar que sea fruto del máximo consenso posible.

Para ello, la Junta ha invertido un gran esfuerzo en el estudio de todas las aportaciones enviadas por ciudadanos y agentes sociales y económicos que han querido participar



AndaluciaJunta



AndaluciaJunta



AndaluciaJunta



JuntaInforma



JuntaInforma



Junta de Andalucía

en su elaboración. Una vez concluido este trámite, el texto se remitirá próximamente al Consejo Económico y Social de Andalucía para continuar avanzando en el proceso.

Además, la presencia de una representante de las mujeres rurales en el Comité de Seguimiento Regional Andalúz del Plan Estratégico de la Política Agraria Común (Pepac), recientemente constituido, es otro claro ejemplo de la apuesta de la Junta por la máxima inclusión de las mujeres en los órganos de decisión que afectan a un sector fundamental para la economía andaluz. A instancias de la Consejería de Agricultura, Pesca, Agua y Desarrollo Rural, será la primera vez que las organizaciones representativas de este colectivo formen parte de un grupo de trabajo de esta índole. Las mujeres del sector agrario, por su parte, han acordado que la representación será rotativa, con una duración de seis meses, para lograr así que todas las entidades tengan la oportunidad de defender sus intereses en el seno de este equipo.



AndaluciaJunta



AndaluciaJunta



AndaluciaJunta



JuntaInforma



JuntaInforma



Junta de Andalucía

ANDALUCÍA, 7 DE MARZO DE 2023

Adjudicadas obras de depuración por casi 16M€ en las provincias de Jaén y Córdoba

Gracias a las mismas se beneficiarán 13.354 personas de Villanueva del Arzobispo, La Iruela y San Sebastián de los Caballeros

El Consejo de Gobierno ha tomado conocimiento de la adjudicación de tres nuevas obras de depuración en las provincias de Jaén y Córdoba. Se trata de las agrupaciones de vertidos (AAVV) y estaciones de depuración de aguas residuales (EDAR) de los términos municipales de Villanueva del Arzobispo (Jaén), Burunchel -en el término municipal de La Iruela (Jaén)- y San Sebastián de los Caballeros (Córdoba). Entre las tres obras, la Junta invertirá casi 16 millones de euros mientras que el número de beneficiarios asciende a 13.354 personas.

La adjudicación de las obras de Villanueva del Arzobispo (Jaén) asciende a más de 7,95 millones de euros para ejecutar 1.542 metros de colectores en ocho tramos así como una estación de bombeo. La EDAR tendrá una capacidad de tratamiento de 2.370 m³ al día y su línea de tratamiento de agua estará basada en la tecnología de aireación prolongada mediante reactores tipo carrusel. La línea de tratamiento de fangos se dotará de sistema de deshidratación centrífuga. El número de habitantes que se verán beneficiados es de 10.770.

También en Jaén, en el término municipal de La Iruela se llevarán a cabo, por más de 3,42 millones de euros, las obras de la agrupación de vertidos y la EDAR de Burunchel, que afectará a 1.075 habitantes. Las obras consistirán en la construcción de dos tramos con un total de 1.509 metros de colectores y una EDAR con capacidad de tratamiento de 237 m³ al día basada en tecnología de lechos bacterianos mientras que la de fangos se dotará de sistema de tornillo deshidratador.

Finalmente, en la provincia de Córdoba y con un presupuesto de casi 4,57 millones de euros, se han adjudicado las obras de la agrupación de vertidos y la depuradora de San Sebastián de los Caballeros, beneficiando a 1.509 habitantes. En este caso, el total de colectores es de 2.103 metros en 7 tramos, así como se construirá una estación de bombeo. Por su parte, la EDAR tendrá una capacidad de tratamiento de 373 m³ al día basada en tecnología de aireación prolongada mientras que el tratamiento de fangos dotará de sistema de deshidratación mediante centrífuga.

Por otro lado, el Consejo de Gobierno también ha tomado conocimiento del informe de situación hidrológica, que recoge esta semana que los embalses de Andalucía se



AndaluciaJunta



AndaluciaJunta



AndaluciaJunta



JuntaInforma



JuntaInforma



Junta de Andalucía

encuentran actualmente al 29,84% al alcanzar los 3.572 hm³ de agua embalsada, con un aumento de 1 hm³ (0,01%) respecto a la semana anterior. Comparando con la misma semana del pasado año hay 168 hm³ menos ya que entonces los recursos almacenados eran 3.740 hm³.

Respecto de las distintas cuencas de Andalucía, la demarcación hidrográfica del Guadalquivir ha experimentado una subida en la última semana del 0,10% (8 hm³) de manera que actualmente supera los 2.061 hm³ de agua embalsada, que suponen el 25,67% de su capacidad total.

Las Cuencas Mediterráneas Andaluzas cuentan con 451 hm³ (el 38,94% de su capacidad) tras bajar 1 hm³, que supone un descenso del 0,09%. La demarcación Guadalete-Barbate reduce en 2 hm³ su volumen de agua embalsada (-0,12%) y se sitúa en 492 hm³, que representan el 29,79% de su capacidad total. Por último, la cuenca Tinto-Odiel-Piedras-Chanza también ha experimentado un descenso en la última semana analizada. En concreto, la demarcación onubense cuenta con 568 hm³ embalsados (50,93% de su capacidad) al perder 4 hm³ (-0,36%).



AndaluciaJunta



AndaluciaJunta



AndaluciaJunta



JuntaInforma



JuntaInforma



Junta de Andalucía

ANDALUCÍA, 7 DE MARZO DE 2023

La Junta programa más de un centenar de actividades culturales en torno al Día de la Mujer

Se celebrarán en museos, conjuntos arqueológicos y monumentales, archivos y bibliotecas de toda Andalucía

El Consejo de Gobierno ha tomado conocimiento de las actividades culturales que ha programado la Consejería de Turismo, Cultura y Deporte con motivo del Día Internacional de las Mujeres. En total, serán más de cien actividades que se llevarán a cabo en los museos, conjuntos arqueológicos y monumentales andaluces, en archivos y bibliotecas provinciales, así como en los espacios de la Agencia Andaluza de Instituciones Culturales.

Esta programación cultural se ha diseñado con el objetivo de visibilizar la creación de las mujeres, de ayer y de hoy, tanto en las letras, como en las artes o el patrimonio cultural, y su papel protagonista en ámbitos tan relevantes para nuestra sociedad como la educación, el desarrollo profesional o el panorama intelectual.

La programación está dirigida a un amplio segmento de público, de todas las edades, destacando las actividades destinadas al público infantil. Comprenderán visitas (guiadas, temáticas y teatralizadas), talleres didácticos y divulgativos, conferencias, exposiciones temporales y de carácter virtual, cuentacuentos, lecturas y narraciones de poemas y libros, conciertos y espectáculos y difusión a través de las redes sociales.

En el Archivo Histórico Provincial de Granada será objeto de análisis diversa documentación que constata la participación de las mujeres en el mundo del trabajo en la Edad Moderna, organizándose asimismo conferencias como 'Trabajo y Mujer. Evidencias documentales. Siglos VI-VIII' o 'El trabajo remunerado de la mujer en la Edad Moderna en Andalucía'. En Córdoba, entre las actividades virtuales que organizan en el ciclo de Exposición documento destacado, es protagonista la Escuela Provincial de Bellas Artes de Córdoba, que en 1882 dispuso la creación de una cátedra especial de dibujo para señoritas.

En las bibliotecas provinciales son destacables las actividades destinadas al público infantil, entre ellas diversas sesiones de cuentos y poemas cuyas protagonistas son mujeres y niñas y que además homenajean a poetisas y escritoras de principios del siglo XX. En la Biblioteca Pública Provincial de Almería se ha programado 'Isadora Duncan. Bailarina del mar', espectáculo infantil de danza-teatro para toda la familia, que nos permite conocer la apasionada vida de la considerada madre de la danza moderna. Por



AndaluciaJunta



AndaluciaJunta



AndaluciaJunta



JuntaInforma



JuntaInforma



Junta de Andalucía

su parte, en la Biblioteca Provincial de Jaén, entre otras, tendrá lugar el 'Cluedo Violeta', juego teatralizado por equipos de adultos y niños/as. De igual forma se han organizado ciclos de conferencias y charlas en torno a la mujer, como la organizada en la Biblioteca Provincial de Huelva, con el título 'Las aportaciones de las filósofas a la historia y a la sociedad'.

Por su parte, en la conmemoración del Día de las Mujeres, la Filmoteca de Andalucía y el Centro Andaluz de la Fotografía desarrollan un programa de actividades en las cinco salas que ofrecen programación, como la proyección de estrenos de películas dirigidas por mujeres y que han sido premiadas en festivales internacionales, así como dos películas dirigidas por andaluzas que retratan la realidad de las mujeres en nuestra comunidad.

En el Centro Andaluz de las Letras se centra la atención en visibilizar la creación realizada por mujeres, autoras de ayer y hoy, poetisas, ensayistas, narradoras, de diversas generaciones para acercarlas aún más a la ciudadanía, siendo protagonistas autoras de ámbitos creativos tan diversos como la ilustración, el ensayo, cómic, biografía, poesía, rap, relatos o aforismos.

Por otra parte, en los museos y conjuntos monumentales se ha programado una amplia variedad de actividades que incluyen desde conferencias, visitas teatralizadas, talleres didácticos, cuentacuentos, a juegos interactivos virtuales. Así, en el Conjunto Monumental Alcazaba de Almería se va a celebrar un taller didáctico para público infantil, de 6 a 12 años, en el que se abordará el arte de la poesía en al-Ándalus a través de uno de los poemas seleccionados de una poetisa andalusí. Por su parte, el Conjunto Arqueológico de Baelo Claudia inaugura la apertura de un nuevo tramo de zona visitable al circuito actual del yacimiento.

Además, el Museo de Cádiz, el Museo de Bellas Artes de Córdoba y el Museo Íbero proponen una serie de visitas guiadas en las que se pretende subrayar el papel de las mujeres en la historia, haciendo hincapié en la educación que han recibido a través de los siglos, poniendo de esta forma en valor el patrimonio en femenino. En el Conjunto Arqueológico Dólmenes de Antequera se han organizado, entre otras actividades, un concierto de música de cuerda y piano como homenaje a las mujeres en la música, y en el Conjunto Arqueológico de Itálica continúan con el ciclo de entrevistas virtuales 'Arqueólogas que marcan época'.



AndaluciaJunta



AndaluciaJunta



AndaluciaJunta



JuntaInforma



JuntaInforma



Junta de Andalucía

ANDALUCÍA, 7 DE MARZO DE 2023

La Junta analizará la igualdad en la industria y minería y elaborará un código de buenas prácticas

Tras el diagnóstico de partida, se recogerán las mejores iniciativas a nivel regional, nacional y europeo para reducir la brecha de género

El Consejo de Gobierno ha instado a la Consejería de Política Industrial y Energía a realizar un estudio sobre la situación de igualdad entre hombres y mujeres en la industria, incluyendo la industria extractiva (minería) en Andalucía, que incluirá un diagnóstico de la situación de partida. Asimismo, analizará las buenas prácticas tanto en España como en la Unión Europea para elaborar un código que integre el enfoque de género y que contendrá una recapitulación de las mejores iniciativas en la consecución de la igualdad en ambos sectores en las distintas provincias andaluzas.

El plan de acción CRECE Industria, que marca las directrices de la política industrial de la comunidad, incluye diversas iniciativas orientadas al impulso a la calidad del empleo y la perspectiva de género en la industria y al fomento de la igualdad de oportunidades entre mujeres y hombres en la actividad industrial mediante la divulgación de buenas prácticas, incluyendo el fomento de los Planes de Igualdad de empresas no obligadas a su elaboración, así como actividades de conciliación y sensibilización en esta materia. Asimismo, persiguen el fomento de una red de empresas comprometidas con la perspectiva de género.

Son actuaciones de gran relevancia en tanto que el avance que se busca en la industria andaluza aspira a favorecer el desarrollo del potencial de las mujeres en un sector tradicionalmente masculinizado mediante el fomento de relaciones laborales justas que contribuyan al impulso de la sociedad. Así, para abordar estas iniciativas de fomento de la igualdad de género con un mayor conocimiento y una mejor orientación, se precisa un conocimiento más profundo de la realidad de la mujer en la industria andaluza.

El reto de la igualdad de género en la industria se encuentra aún lejos de alcanzarse, aunque existen ciertos datos que muestran avances hacia su consecución. En este sentido, la proporción de mujeres directivas en empresas de la industria manufacturera y de servicios científicos y técnicos, que ofrece el Instituto de Estadística y Cartografía de Andalucía a través de la EPA en Andalucía, evidencia este avance en tanto que en 2021 se alcanzó el 39,65%, que contrasta con el 26,62% registrado una década antes.

Mientras el porcentaje de mujeres ocupadas en la industria manufacturera española respecto del total del empleo femenino se encuentra actualmente en el 7,8%, según los



AndaluciaJunta



AndaluciaJunta



AndaluciaJunta



JuntaInforma



JuntaInforma



Junta de Andalucía

datos del INE, en Andalucía el porcentaje de empleos femeninos en la industria manufacturera y los servicios avanzados científicos y técnicos es del 14,35%, según el IECA, alcanzando en 2021 la cifra de 196.358 mujeres ocupadas en este ámbito.

La tasa de temporalidad del empleo en la industria manufacturera, del 32,42% para las mujeres frente al 24,73% para los hombres, o el del salario bruto anual en el sector industria de toda la vida laboral, de 15.195 euros para las mujeres frente al valor de 23.068 euros para los hombres, según los datos del IECA, son datos que muestran la brecha de género en la industria y que hacen evidente la necesidad de avanzar en el objetivo de género en este ámbito. Para ello se considera esencial profundizar sobre la situación de la mujer en la industria e identificar buenas prácticas realizadas tanto en Andalucía como en España o Europa.



AndaluciaJunta



AndaluciaJunta



AndaluciaJunta



JuntaInforma



JuntaInforma



Junta de Andalucía

ANDALUCÍA, 7 DE MARZO DE 2023

La Junta impulsa su primer Plan de Igualdad para el personal de la Administración de Justicia

Se ha realizado un diagnóstico de la distribución de las mujeres en el sector y los obstáculos existentes para diseñar medidas correctoras

El Consejo de Gobierno ha tomado conocimiento de la elaboración, por parte de la Consejería de Justicia, Administración Local y Función Pública, del primer Plan de Igualdad para el personal funcionario de la Administración de Justicia, un colectivo altamente feminizado ya que las mujeres representan casi el 70% de la plantilla.

Ante la distribución de la plantilla y de los indicios existentes de que aún hay barreras para la conciliación y el acceso a puestos específicos, se ha realizado un diagnóstico detallado de la situación remitido a la Comisión Negociadora para la elaboración del plan compuesta por la Junta y las organizaciones sindicales más representativas.

El proceso para la elaboración del mismo parte del necesario diagnóstico previo para conocer la distribución de sexos en el conjunto de la Administración de Justicia e identificar los obstáculos que puedan existir para la consecución de una igualdad efectiva entre mujeres y hombres en este sector, con objeto de determinar las medidas necesarias a implantar para lograr dichos objetivos.

En la sesión constitutiva de la Comisión Negociadora se presentó un informe inicial de carácter cuantitativo que ahora se ha completado con un detallado diagnóstico que permitirá elaborar un Plan de Igualdad que incluya medidas concretas y adaptadas a las diferentes sedes judiciales, fiscales e Institutos de Medicina Legal en materias como los procesos de selección, contratación, formación; clasificación profesional y retribuciones; condiciones de trabajo, medidas de conciliación y contra la violencia de género; prevención del acoso sexual y por razones de género; seguridad y salud laboral; y comunicación incluyente y lenguaje no sexista.

El diagnóstico realizado revela que la feminización en el personal al servicio de la Administración de Justicia es una tendencia al alza. A fecha de enero de este año, las mujeres representaban el 69,2% de la plantilla de los órganos judiciales andaluces frente al 30,8% de hombres, un porcentaje ligeramente superior al del año pasado.

Su presencia es mayoritaria en todos los tipos de órganos si bien destaca especialmente en los juzgados de lo Mercantil (80%), Primera Instancia (75%), Penal y Vigilancia Penitenciaria (74%) y Juzgados de Paz (73%). Por contra, las mujeres siguen siendo



AndaluciaJunta



AndaluciaJunta



AndaluciaJunta



JuntaInforma



JuntaInforma



Junta de Andalucía

más, pero con menos diferencia respecto a los hombres, en los Juzgados de Violencia sobre la mujer (61%), los Registros Civiles, Juzgados de Instrucción e Institutos de Medicina Legal (60%) y los Servicios Comunes de Notificaciones y Embargos (54%). Puestos, estos últimos, que son los que requieren de más exigencia horaria, disponibilidad y salidas del centro de trabajo.

Por grupos profesionales, la mayor diferencia entre mujeres y hombres se encuentra en el cuerpo de Tramitación Procesal y Administrativa, donde ellas son el 73%, mientras que la representación de cada sexo es más equilibrada entre los funcionarios de Auxilio Judicial y los médicos forenses, con un 60% de mujeres.

Mayor tasa de temporalidad

La temporalidad afecta más a las mujeres, como demuestra el hecho de que mientras entre el personal funcionario de carrera su representación es del 65%, entre los interinos y refuerzos se eleva al 77 y 80% respectivamente. La sobrerrepresentación femenina desciende en función del número de hijos, lo que indica posibles barreras al acceso a este sector de la Administración para las mujeres con mayor descendencia. Igualmente, atendiendo a la antigüedad, la mayoría femenina se mantiene entre el personal con hasta 30 años de experiencia, pero a partir de ahí aún son mayoría los hombres.

Esta es la principal causa de que, aunque las tablas retributivas se aplican a los correspondientes puestos de trabajo sin distinción del sexo o características de las personas que los ocupan, existe una diferencia salarial media del 6,6% en detrimento de las mujeres al contar con menos trienios. También repercute el número de guardias u horas extra realizadas en los planes de auto refuerzo.

El avance en igualdad requiere de una mayor presencia de mujeres en puestos de responsabilidad y de toma de decisiones, por lo que se ha analizado la segregación vertical de género con relación a los diferentes cuerpos en los puestos genéricos, así como en los puestos específicos de los Institutos de Medicina Legal y Ciencias Forenses, Oficinas Judiciales y Fiscales y Secretarías de los Juzgados de Paz. La representación femenina es inferior al porcentaje global de mujeres sobre el total de la plantilla, lo que indica que aún existen barreras para que ocupen determinados puestos singulares y con mayor retribución. También está por debajo de su peso global en la plantilla la presencia de mujeres en los órganos de representación de los trabajadores como las juntas de personal.

El análisis revela una mayor participación de las trabajadoras en los cursos de formación, tanto presenciales como telemáticos y especialmente en los relacionados con la prevención de la violencia de género, así como que el 74,7% de los permisos y excedencias se han concedido a ellas.



AndalucíaJunta



AndalucíaJunta



AndalucíaJunta



JuntaInforma



JuntaInforma



Junta de Andalucía

Además de los datos cuantitativos manejados a partir del sistema de información de recursos humanos de la Junta y los Informes de impacto de género de los Presupuestos andaluces, estudios del IAAP o las memorias anuales del servicio de prevención, para este diagnóstico se ha realizado una encuesta entre el personal con el fin de conocer la percepción de los propios trabajadores sobre las condiciones de igualdad en la Administración de Justicia en Andalucía. El 64,5% de los encuestados considera que en su centro de trabajo hay igualdad de trato y de oportunidades. En los procesos de selección o acceso a la formación no observan discriminación. La principal reclamación es la mejora de medidas para favorecer la conciliación y ayudas para cubrir servicios de cuidado de hijos o personas dependientes.

El Plan de Igualdad que finalmente se apruebe por la Mesa Sectorial de la Administración de Justicia, tendrá una vigencia inicial de cuatro años, tras los cuales será objeto de revisión y evaluación, que dará lugar a la elaboración y aprobación de un nuevo plan con igual período de vigencia.

Por otro lado, el Plan de Prevención de Riesgos Laborales también incluye la perspectiva de género y en 2021 se constituyeron los Comités de Investigación Interna para situaciones de acoso en la Administración de Justicia en cada provincia.

I Jornada de mujeres juristas andaluzas

Por otro lado, el Consejo de Gobierno también ha tomado conocimiento de la celebración en la Universidad de Granada de las I Jornadas 'Mujeres que nos inspiran en la defensa de la igualdad. Una visión de juristas andaluzas', organizada por la Secretaría general de Servicios Judiciales con motivo del 8 de marzo.

El objetivo de este encuentro, que nace con vocación de realizarse de forma anual, es visibilizar el papel de la mujer en el mundo judicial y el reconocimiento a la defensa firme que se hace de la igualdad por las juristas andaluzas. En su primera edición, magistradas, fiscales y profesionales del Derecho expusieron sus visiones y experiencias para inspirar a quienes trabajan por la defensa de los derechos y libertades desde la igualdad de género, así como a las futuras generaciones que se forman como juristas.



AndaluciaJunta



AndaluciaJunta



AndaluciaJunta



JuntaInforma



JuntaInforma



Junta de Andalucía

ANDALUCÍA, 7 DE MARZO DE 2023

Ayudas para la conciliación familiar de deportistas federadas y para becas a juezas y árbitras

Las subvenciones van dirigidas a federaciones deportivas andaluzas para tratar de reducir la desigualdad de género existente

El Consejo de Gobierno ha tomado conocimiento de la iniciativa de la Consejería de Turismo, Cultura y Deporte para la concesión de ayudas para conciliación familiar de deportistas federadas y de becas de formación de juezas y árbitras.

La Ley del Deporte de Andalucía apuesta por un deporte igualitario que fomente la práctica deportiva de la mujer y su participación en los órganos decisorios de las entidades deportivas. De esta forma, se debe promover el deporte femenino mediante el acceso de la mujer a la práctica deportiva, a través del desarrollo de programas específicos dirigidos a todas las etapas de la vida y en todos los niveles, y especialmente en los de responsabilidad y decisión.

A pesar de que la brecha de género en la tasa de práctica deportiva se ha reducido significativamente, pasando en mujeres del 38,5% (2017) al 54,1% (2022), la tasa femenina queda aún 3,9 puntos por debajo de la masculina. Además, todavía se observan diferencias importantes por género en la práctica deportiva, tanto amateur como en el deporte de competición, al igual que en el tipo de disciplinas practicadas por unos y otras. Cabe destacar la resistencia que se observa entre las mujeres al deporte de equipo y de competición traspasada la edad escolar. Especialmente importante es la diferencia entre el porcentaje de licencias femeninas en relación con las masculinas.

En ese sentido, el Gobierno andaluz va a llevar a cabo una serie de acciones coordinadas para promover la igualdad efectiva en el deporte y, muy especialmente, en aquellos sectores en que la presencia femenina es más escasa y, en consecuencia, se visibiliza especialmente la brecha de género.

Por ello, se está tramitando una Orden de subvenciones dirigida a federaciones deportivas andaluzas, en régimen de concurrencia competitiva, para tratar de reducir la desigualdad de género todavía existente en dos ámbitos horizontales de la vida deportivo-federativa: la conciliación familiar de las mujeres deportistas y la participación de las mujeres en la competición como juezas o árbitras.

En lo que respecta a la conciliación familiar de las mujeres deportistas, mediante la elaboración de programas de conciliación familiar de las federaciones deportivas



AndaluciaJunta



AndaluciaJunta



AndaluciaJunta



JuntaInforma



JuntaInforma



Junta de Andalucía

andaluzas, cuyas beneficiarias finales serán mujeres con la condición de deportista de Alto Nivel o Alto Rendimiento en vigor, así como las deportistas que tengan licencia federativa con alguna entidad deportiva con sede en la comunidad y que participen en competición nacional de categoría de edad absoluta de nivel máximo, que además sean madres, o embarazadas de gestación igual o superior a doce semanas, o estén a cargo de una persona con el reconocimiento de la situación de dependencia de Andalucía.

En el caso de la participación de las mujeres en la competición como juezas o árbitras, se están articulando becas para realizar cursos de formación que les permita su habilitación como juezas o árbitras de la modalidad y nivel correspondiente, que permitirá reducir la brecha de género en estos estamentos federativos.

Cada una de estas dos líneas de subvenciones estará dotada con 120.000 euros, sin perjuicio de que, si una de ellas no llega a consumir todo el disponible, puede utilizarse el sobrante para aumentar la dotación de la otra línea. Está prevista la convocatoria inminente de estas líneas de ayudas. Además, se realizarán campañas de publicidad y difusión para la visibilidad y atracción de juezas, árbitras y entrenadoras, a fin de que un mayor número de mujeres se interesen en unirse a estas labores federativas.



AndaluciaJunta



AndaluciaJunta



AndaluciaJunta



JuntaInforma



JuntaInforma



Junta de Andalucía

ANDALUCÍA, 7 DE MARZO DE 2023

Aprobada la Red de Municipios Taurinos de Andalucía y los Premios de la Tauromaquia

Son iniciativas que se unen a la batería de medidas llevadas a cabo por el Gobierno andaluz en defensa y promoción de la Fiesta

El Consejo de Gobierno ha aprobado el decreto por el que se crea la Red de Municipios Taurinos de Andalucía (REMTA) y los Premios Andalucía de la Tauromaquia. Así, la creación de la Red de Municipios Taurinos de Andalucía (REMTA) faculta al órgano directivo central de la Junta de Andalucía competente en materia de espectáculos taurinos a proponer y presentar ante el Consejo de Asuntos Taurinos de Andalucía (CATA) la articulación y promoción de una Red de Municipios Taurinos de Andalucía de adhesión voluntaria, que además se convertirá en un distintivo que identifique a dichos municipios y en un foro permanente de apoyo a los municipios taurinos.

Esta red representa una iniciativa que nace con el objetivo de blindar y proteger a la Fiesta de los ataques políticos e institucionales que sufre y también de las dificultades que afectan al sector por la crisis derivada por la pandemia. Además, servirá de soporte para fomentar y difundir la cultura taurina, velar por la integridad de los espectáculos taurinos en Andalucía, programar y desarrollar actividades culturales y sociales en torno a la fiesta o incentivar materias científicas, culturales y económicas de acuerdo con la naturaleza y capacidad de los diferentes municipios.

Por su parte, la creación de los premios Andalucía de la Tauromaquia nace para reconocer a todas las personas y colectivos que contribuyen a la defensa y promoción de la cultura taurina por su buen quehacer y compromiso, ya que redundan en el engrandecimiento de la fiesta y de Andalucía y, por ende, de la cultura, en sus distintas manifestaciones artísticas o profesionales.

El decreto contempla la creación de cuatro categorías de premios: Premio 'Costillares' a la carrera profesional taurina; Premio 'Veragua', para distinguir las ganaderías de reses bravas; Premio 'Puerta Grande' a la promoción de la fiesta y Premio 'Hemingway' a la divulgación artística de la misma.

Los galardones tendrán carácter anual y valorarán la contribución de las personas candidatas al desarrollo cultural, social y económico vinculado con la tauromaquia en Andalucía. Para la elección de los ganadores se compondrá un jurado integrado por un número no inferior a cinco ni superior a quince personas, designadas por la persona titular de la Consejería competente.



AndaluciaJunta



AndaluciaJunta



AndaluciaJunta



JuntaInforma



JuntaInforma



Junta de Andalucía